



ESTATAL | 4

Desde lo local, suman esfuerzos para frenar maltrato infantil: mejorar en conciencia social y así atenuar esta problemática

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Al menos 16 procedimientos especiales sancionadores resolvió la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE: temas de proceso federal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.41
Euro (€)	18.16
Libra (£)	21.12

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

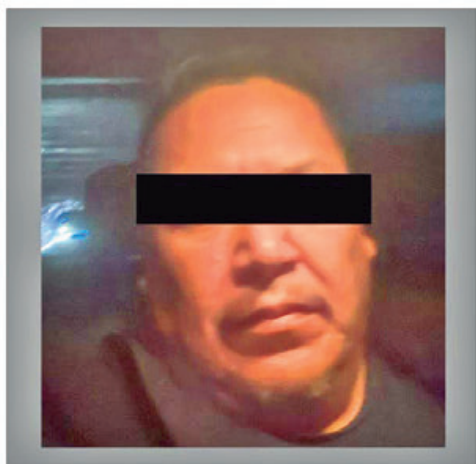
MIÉRCOLES 24
ABRIL 2024
AÑO 15 Nº 5453

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Nadie por encima de la ley: ¡nadie!

APREHENDIDO



Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial

■ Aprehendieron al exalcalde de Progreso de Obregón la madrugada de este martes
■ Desvío supera los 10 mdp, del ejercicio 2022; aristas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Detallaron los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Contraloría, así como de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) los motivos de la aprehensión en contra del expresidente municipal de Progreso de Obregón, A. M. O., efectuada la madrugada de este martes.

Este 23 de abril las autoridades locales reiteraron que en Hidalgo deben acostumbrarse a la cultura de la legalidad, pues nadie está por encima de la ley: el exalcalde fue auditado por un desvío de más de 10 millones de pesos, durante el ejercicio del 2022.

ESPECIAL

Queja por la falta de agua colapsa la México-Tuxpan.⁹



SINGUILUCAN. Bloqueos se provocaron un severo caos vehicular en la zona.

Permiten apertura de válvulas, Tepeapulco

■ Situación afectó a cerca de 20 mil personas, pero este martes reinició el servicio en el lugar ⁹

Titulares de las Secretarías de Gobierno y de Contraloría, así como de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo detallaron los motivos de la aprehensión.

ESTATAL | 8

Tania Meza declaró que resulta urgente legislar en materia de la autoría intelectual: perspectiva de los derechos humanos



REGIONES | 9

Dos personas y más de 700 dosis de presunta droga, lo asegurado por elementos de la SSPH: despliegue en San Bartolo

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INSTANTÁNEA

Con 69, 24 y 4 por ciento aparecieron en la intención de voto en Hidalgo, según datos de Parametría para Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez; el 3% restante, según al análisis para la geografía estatal, corresponde a los indecisos.

TRISTE

En el marco del Día del Libro 2024 resalta que de acuerdo con la encuesta de Módulo sobre Lectura (Molec), del Inegi, apenas el 69.6 por ciento de la población alfabeta de 18 años y más en México tiene actividad lectora.

MEZQUITAL

Dentro de la región, suman dos los candidatos a un puesto de elección popular envueltos en controversias por problemas legales: abanderados de Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo.

Ayer, el alcalde con licencia de Progreso, Armando "M", fue detenido por una denuncia interpuesta por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), esto originado por la fiscalización llevada a cabo por la misma dependencia.

Se mencionó que durante los trabajos de revisión y fiscalización de la cuenta pública del 2022 detectaron inconsistencias por 10 millones 713 mil 379 pesos y 20 centavos, mismos que no fueron solventados.

El caso anterior se suma al de Alitzel Cervantes Marcos, candidata a la diputación local por MC, en el Distrito 05 Ixmiquilpan, detenida a principios de este mismo mes por la presunta portación de arma.

Cervantes Marcos, luego de lograr su libertad, dijo que ofrecería una conferencia de prensa a fin de precisar detalles de su detención, la cual calificó como parte de la "guerra sucia" en contra de su campaña, sin embargo, aún no ocurre.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



XIMENA FIGUEROA

Además de obtener el Premio Estatal del Deporte 2020, Ximena Figueroa Muñoz avanza en el camino a los Juegos Olímpicos. Al lograr un espacio entre los primeros 10 lugares del clasificatorio (en Monterrey, Nuevo León) para París 2024 queda claro que su talento es evidente (sin duda un ejemplo de dedicación).

abajo



MARISOL ORTEGA

Primero que no y luego que sí. Resulta que quien siempre sí retomó su puesto como alcaldesa de Tepeapulco fue Marisol Ortega: lamentablemente hay segundas partes que no resultan bien y eso le pasa porque enfrenta severas quejas. No sólo es el tema del agua, hasta de nepotismo la señalan.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaria federal visitó escuela de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Visitaron autoridades de las Secretarías de Educación Pública federal (SEP) y la de Hidalgo (SEPH), así como el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) las instalaciones de la Escuela Secundaria General "Quetzalcóatl", ubicada en Huitel, municipio Tezontepec de Aldama, y que cuenta con 279 alumnas y alumnos, así como 28 docentes y personal administrativo. En uso de la voz, la titular de la SEP federal destacó que para el Gobierno de México son prioritarios los espacios dignos para estudiantes, docentes y directivos, así como contar con infraestructura de calidad y equipamiento para el logro de los aprendizajes de alumnas y alumnos, todo como parte de la política educativa que impulsa en nuestro país una educación humanista, misma que plantea como metas principales la inclusión y la excelencia educativa.

Por su parte, el titular de la SEPH exhortó a las madres y padres de familia a seguir apoyando a sus hijos para que lleguen a la educación superior y puedan ejercer una profesión. Convocó al cuerpo docente a preparar a sus alumnos y ofrecer lo mejor que tienen como seres humanos para impartir una educación de excelencia; además, invitó al alumnado a alcanzar su máximo potencial para tener mejo-

res oportunidades de vida.

Durante el recorrido, las autoridades educativas observaron las demostraciones artísticas y culturales que las y los estudiantes desarrollan a lo largo del ciclo escolar, además de convivir con la comunidad educativa.

Posteriormente, las autoridades educativas asistieron a la Escuela Normal Rural Luis Villareal "El Mexe", en Tepetepec, municipio de Francisco I. Madero, donde se reunieron con la comunidad normalista.



LA IMAGEN



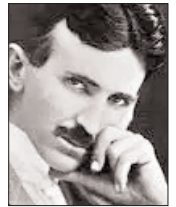
PERCANCE

La falta de precaución y exceso de velocidad, factores que provocaron un accidente vial en el bulevar Colosio, en su tramo correspondiente a Mineral de la Reforma. Detallaron municipales que dicho percance fue en la colonia Abundio Martínez.

Al volcar una camioneta, una persona resultó lesionada y fue atendida en el lugar por paramédicos, sin requerir traslado a un hospital. Horas más tarde y con apoyo de una grúa, el vehículo fue retirado.

Foto: Aldo Falcón.

"Sólo el conocimiento y la ilustración pueden traer la paz": Nikola Tesla (inventor, ingeniero eléctrico y mecánico serbio nacionalizado estadounidense)



Nadie está por encima de la ley

COROLARIOS

► Exalcalde de Progreso de Obregón fue auditado por desvío de más de 10 millones de pesos, durante el ejercicio del 2022

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Detallaron los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Contraloría, así como de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) los motivos de la aprehensión en contra del expresidente municipal de Progreso de Obregón, A. M. O., efectuada la madrugada de este martes.

Este 23 de abril las autoridades locales reiteraron que en Hidalgo deben acostumbrarse a la cultura de la legalidad, pues nadie está por encima de la ley: el exalcalde fue auditado por un desvío de más de 10 millones de pesos, durante el ejercicio del 2022.

Y aunque otorgaron un plazo para reintegrar el recurso, se presentó un faltante de 5 millones 700 mil pesos, luego de que la ASEH emitió las observaciones correspondientes al municipio, desde finales de 2023, mismas que no fueron aclaradas y resul-

tó en su detención por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Al respecto, este 23 de abril, las autoridades estatales aseveraron que se mantiene una lucha constante contra la corrupción, pero sobre todo un compromiso permanente con el pueblo, luego de que a la fecha se hayan procesado siete de 11 denuncias interpuestas, que tendrían que ver con las investigaciones derivadas de la denominada "Estafa Siniestra".

Se explicó que, en 20 meses de trabajo intensivo, se iniciaron acciones legales contra aquellos que cometieron actos ilícitos, sin importar su afiliación política, generando así 41 denuncias por un total de 2 mil 204 millones de pesos.

Entre las irregularidades detectadas hay facturaciones simuladas, omisiones en la recuperación de fondos y devoluciones

parciales de dinero. No obstante, se aseguró que se recuperaron más de 180 millones de pesos y adquirieron inmuebles valiosos para el estado.

La ASEH también dio a conocer que hasta ahora los municipios de Nopala, Epazoyucan, Pisaflores, Huautla, Tepeji, Singuilucan, Progreso, Tula, Atitalaquia y en el caso de Mineral de la Reforma por el ejercicio fiscal 2019, fueron denunciados por las irregularidades; mientras que el onceavo municipio fue omitido hasta que se inicie con la judicialización de la carpeta.

De esa forma, el pasado 15 de marzo se presentó una denuncia penal contra el municipio de Progreso de Obregón, derivada del segundo informe de la Cuenta Pública 2022. Entre las irregularidades detectadas destacan la no ejecución de obras facturadas, pagos indebidos y falta de documentación justificativa.



ESQUEMAS. Hidalgo mantiene tolerancia cero a la impunidad: titulares de las Secretarías de Gobierno y de Contraloría, así como de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Exige PT que detengan persecución política

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Derivado de la detención del candidato a diputado local por el distrito de Mixquiahuala del Partido del Trabajo (PT) por presunto peculado, la dirigencia estatal de la "cúpula de la estrella" exigió al gobierno del estado que detenga la represión y persecución política, mientras que el titular del Poder Ejecutivo, Julio Menchaca Salazar, aclaró que en su administración priorizan la lucha contra la impunidad, sin importar procedencias políticas.

"En un estado en donde se priva de la libertad a quienes militan en un partido diferente al que gobierna, que detiene a personas que piensan diferente y señalan con valentía los actos de corrupción, usando a las instituciones de justicia a conveniencia política, se socava la cre-

dibilidad del gobierno y debilita la confianza en las instituciones, pero sobre todo la democracia se desvanece", expresó la dirigencia estatal petista en un comunicado.

Calificó como completamente irracional y antidemocrático el "revanchismo político" por parte de la oficialía estatal y que padecen los candidatos del PT Hidalgo, que incluso lo denunciaron públicamente en el Congreso de la Unión, por lo que criticaron el regreso de viejas prácticas, además de exigir respeto a los derechos civiles y políticos del candidato aprehendido, A.M.O.

"Hacemos un llamado a las instituciones de impartición y procuración de justicia, para que siempre y, ante todo, prevalezca la paz y el estado de derecho, mismo que es esencial para asegurar la justicia, la igualdad y

el respeto por los derechos humanos en una sociedad que debe ser democrática".

Cuestionado insistentemente sobre el tema, el gobernador, Julio Menchaca, subrayó que desde el inicio de su administración priorizaron el combate a la impunidad mediante las revisiones exhaustivas por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASEH), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y la Secretaría de Contraloría para recuperar bienes y recursos públicos.

"Hay un ejercicio muy intenso de la Auditoría Superior, de la Procuraduría, de la Contraloría, para con los elementos contables exigir justicia, quienes no importando el partido político, porque ha habido todos, estén siendo sujetos a un proceso, hay quien incluso ha reconocido de una mane-

ra muy rápida acogiéndose a las disposiciones legales para hacer una reparación del daño, se han recuperado recursos y esa lucha contra la impunidad, contra la mala utilización es y será en esta administración, quien sea".

Asimismo, rechazó que utilicen las instituciones del gobierno con intenciones de perseguir políticamente, pues la obligación legal es rendir cuentas y vigilar el correcto uso de recursos.

"Ya si alguien cree o alguien lo quiere utilizar desde un punto de vista político, es su problema, pero si ustedes revisan quienes han estado sujetos en investigación procesados, incluso con prisión, hay de todos, pero de todos los partidos políticos, entonces no es una cuestión de persecución, es una cuestión de rendición de cuentas, y a la que me voy a someter yo cuando termine la administración".

PT

Fachuca de Soto, Hidalgo a 23 de abril del 2024

COMUNICADO DE Prensa

(Bata de represión y persecución política! ¡Bata de usar la justicia a modo y por encargo!)

En un Estado en donde se priva de la libertad a quienes militan en un partido diferente al que gobierna, que detiene a personas que piensan diferente y señalan con valentía los actos de corrupción, usando a las instituciones de justicia a conveniencia política, se socava la credibilidad del gobierno y debilita la confianza en las instituciones, pero sobre todo la democracia se desvanece.

La persecución política denunciada por todos los y las candidatas del Partido del Trabajo en el H. Congreso de la Unión desde el pasado 5 de abril, se hace visible ante la arbitraria detención de Armando Mera, Candidato a Diputado Local por el distrito 7 con cabecera en Mixquiahuala, un candidato que cuenta con el cariño y el apoyo de su pueblo, por los resultados tangibles de su gestión como alcalde de Progreso de Obregón.

Es completamente irracional y antidemocrático, el revanchismo político que estamos viviendo, tal parece que, en Hidalgo, hemos regresado a aquellas viejas prácticas que desde la cuarta transformación hemos buscado erradicar, desde un movimiento social que nace del hartazgo de un pueblo que fue saqueado, violentado y amedrentado durante décadas de gobiernos represores.

Todos las personas que integramos, militamos y somos afines al Partido del Trabajo Hidalgo, expresamos nuestro total respaldo y solidaridad hacia nuestro compañero Armando Mera Olgún y exigimos que se respeten escrupulosamente los derechos civiles y políticos de nuestro compañero con total transparencia y respeto a las garantías esenciales en el proceso.

Manifiestamos nuestra plena confianza en el respeto al principio de inocencia de Armando Mera y reafirmamos nuestro apoyo inquebrantable hacia él y decimos fuerte y claro, que continuaremos trabajando con total convicción, de la mano de candidatas y candidatos que cuentan con el respaldo de la gente, por su honestidad, transparencia y trabajo en beneficio de sus comunidades.

Hacemos un llamado a las instituciones de impartición y procuración de justicia, para que siempre y, ante todo, prevalezca la paz y el Estado de Derecho, mismo que es esencial para asegurar la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos humanos en una sociedad que debe ser democrática.

Atentamente
Partido del Trabajo en Hidalgo

Frenar maltrato infantil

DÍA INTERNACIONAL

► Toda agresión u omisión intencional, física, sexual, psicológica o negligente hacia una niña o niño, antes o después de nacer, y que afectará su integridad biológica, psicológica y social a lo largo de la vida

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cada año, el 25 de abril se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, como una manera de unir esfuerzos intersectoriales en favor de una conciencia social, a fin de atenuar esta problemática.

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que el maltrato infantil es toda agresión u omisión intencional, física, sexual, psicológica o negligente hacia una niña o niño, antes o después de nacer, y que afectará su integridad biológica, psicológica y social a lo largo de la vida.

Es un problema mundial con consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Se asocia a trastornos del crecimiento y desarrollo en las etapas tempranas de la vida, debido al estrés tóxico, el cual

causa daño a las células del cerebro, por lo que infantes sometidos a maltrato constante presentan problemas de lenguaje, motor, cognitivo, afectivo y social, así como el sistema inmunológico, que se traducen en enfermedades frecuentes.

Puede tener consecuencias graves y de por vida para la salud de niñas y niños, pues influye en:

- Adopción de comportamientos tales como actos de violencia (como autor o como víctima), depresión, tabaquismo, obesidad, comportamientos sexuales de alto riesgo, embarazos no deseados, consumo nocivo de alcohol y drogas.

- Surgimiento de problemas de salud mental.

- Ralentización del desarrollo económico de un país, derivado de las consecuencias sociales y

laborales, además del impacto de los costos tanto de hospitalización y tratamiento psicológico, como de los servicios de protección a la salud de larga duración.

■ Generación de desigualdades en la educación, ya que las niñas y los niños que han sufrido algún tipo de violencia tienen más de probabilidades de no concluir sus estudios.

Algunas investigaciones han señalado que alrededor del 20 % de las personas adultas a nivel mundial fue víctima de maltrato infantil, por lo que es crucial interrumpir este ciclo de violencia y, al hacerlo, generar efectos positivos que abarquen varias generaciones.

Del mismo modo, es de vital importancia implementar intervenciones encaminadas a generar un clima escolar positivo y un entorno sin violencia que refuer-



ALDO FALCÓN

IMPACTO. Es un problema mundial con consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

ce las relaciones entre alumnado y personal docente, administrativo, directivo, de seguridad, de intendencia y de establecimientos de consumo escolar.

De acuerdo al Sistema Nacional de Información Básica en Ma-

teria de Salud, en el periodo enero-diciembre del 2023 y enero-febrero 2024 se impartieron, en el estado de Hidalgo, 2 mil 12 sesiones en prevención de maltrato infantil en el ámbito familiar, con 36 mil 199 asistentes.

COMARCA MINERA

Instruyen sobre El ser humano y los fenómenos perturbadores

■ En atención a la invitación del Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera, el jefe de departamento del área de capacitación y difusión de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo impartió la charla "El ser humano y los fenómenos perturbadores", vía Zoom. Durante la misma, se destacó que protección civil no es solo salvaguardar la vida de las personas, sino también el entorno, como objetivo secundario, pero no menos importante, ya que es necesario contar con un ecosistema en donde se pueda vivir. Además, se enfatizó que lo importante es explorar estos fenómenos y la influencia que tienen los seres humanos en su construcción.

Un fenómeno perturbador, como lo define el Sistema Nacional de Protección Civil, es un acontecimiento que puede impactar a una población y su entorno, así como transformar y comprometer su estado natural, con posibilidad de llegar al grado de desastre.

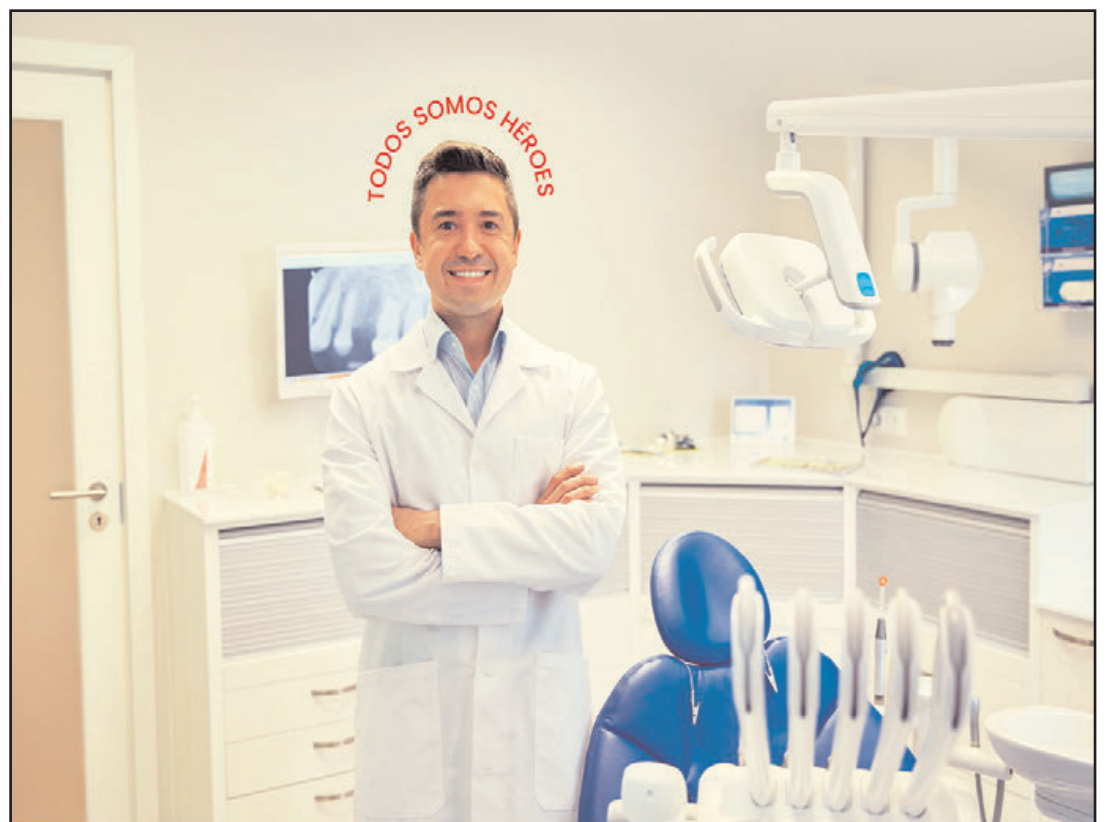
Una de las principales afectaciones del ser humano al planeta es el cambio climático: "Antes de que el

ser humano existiera, el planeta se regulaba, tenía su proceso de calentamiento y enfriamiento, pero no había un impacto tan grande y lo ejemplificamos con esta frase: el ser humano ha calentado el planeta como nunca antes se ha visto en los últimos dos mil años", señaló.

Explicó que, resultado del abuso de los humanos, se ha presentado la deforestación, contaminación del aire, suelo y agua, por lo que resaltó la importancia de generar una cultura de concientización para combatir el cambio climático, antes de que ocurran más situaciones de emergencia como fuertes lluvias, sequías graves, altas temperaturas, inviernos muy fríos, ciclones tropicales fuertes, como ocurrió en meses pasados con "Otis", que en menos de doce horas pasó de ser una tormenta tropical a un huracán categoría 5.

Consideró que "en nosotros está implementar medidas con la finalidad de mitigar lo que se está presentando ahora. Tal vez no veamos resultados en uno, dos o tres años, pero, si empezamos hoy, dentro de diez años vamos a ver resultados, el problema es que no hemos empezado y las consecuencias ya las tenemos".

Por lo que añadió que "nuestro llamado es a usar de manera racional nuestros recursos y a bajar nuestra huella como humanidad. Si mitigáramos de forma adecuada, los desastres serían mucho menores y de menor intensidad". (Staff Crónica Hidalgo)



Los dentistas ya donamos ¿y tú?

Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



Debates también desde prisiones

ELECCIONES 2024

► Partidos políticos de la entidad piden, al Instituto Electoral de Hidalgo, retransmitir los ejercicios democráticos entre candidatos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que algunos partidos políticos solicitaron al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la retransmisión de los debates entre candidatos a diputados locales y/o presidentes municipales hacia las personas en prisión preventiva y con posibilidad de votar el próximo 2 de junio, la consejera, Ariadna González Morales, coincide con la propuesta, aunque reconoció que todo depende de la logística y medidas que asuma la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

"Si bien estamos cumpliendo con las actividades que se tienen en el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), del modelo operativo y lineamientos, pero tenemos la experiencia de la gubernatura en donde pudimos hacer un poco más allá y esperaríamos que en esta ocasión también pudiéramos ir más allá porque finalmente nosotros lo tenemos legislado ese derecho de las personas en prisión preventiva a votar y eso no significa únicamente llevarles la papeleta, significa todo un trabajo previo que debemos llevar a cabo".

A propósito de que reciente-



OPINIÓN. La consejera, Ariadna González Morales, reconoció que todo depende de la logística y medidas que asuma la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo.

mente el pleno del Consejo General validó los diseños con sus especificaciones técnicas de la documentación para personas en prisión preventiva, algunos partidos políticos expresaron al instituto la relevancia de llevar información a ciudadanos con posibilidad de sufragar en los centros de reinserción, a fin de emitir un voto libre e informado.

Por ejemplo, algún tríptico con semblanzas e información del partido político, candidatura común o coalición, su plataforma y propuestas, asimismo, la retransmisión de los debates.

Al respecto, la consejera mencionó que el IEEH tendría la obligación de procurar otros factores en el desarrollo del voto en prisión preventiva, no so-

lamente trasladar la urna y recibir papeletas.

"Finalmente la instalación de la mesa directiva o la casilla es del INE, pero hay varias actividades que nosotros como IEEH pues si debemos de cuidar y velar, por ejemplo, los debates, se tratará en la medida de lo posible (transmitirlos), porque no depende del IEEH, en este caso depende mu-

chísimo de la SSPH".

Esta modalidad de votación surgió desde 2019, a partir de sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a que ciudadanos sin sentencia firme, tienen derecho a votar al encontrarse amparadas bajo el principio de presunción de inocencia.

A nivel federal lo implementaron por primera ocasión en el proceso electoral de diputados federales 2020-2021; en cuanto a Hidalgo, desde el 31 de mayo del 2021, en el Periódico Oficial del Estado (POE) publicaron el decreto 714, relativo a reformas al Código Electoral, particularmente al adicionar el párrafo tercero del artículo 5 que indica: "el ciudadano que esté privada o privado de la libertad y no le hayan dictado sentencia condenatoria, podrá votar en los procesos electorales y en cualquier mecanismo local de participación ciudadana organizados en el estado".

Por lo que, a partir de ese momento, el IEEH llevó a cabo diligencias para aplicarlo en los comicios de gobernador del siguiente año, incluso instalaron una comisión temporal, crearon lineamientos y modelos de operación.

INE

Morena interpuso quejas contra Sayonara Vargas

■ Al menos 16 procedimientos especiales sancionadores resolvió la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) relacionados al proceso federal en Hidalgo, la mayoría de ellos promovidos por Morena para denunciar posibles irregularidades en la propaganda por parte de la candidata de "Fuerza y Corazón por México" en el distrito de Huejutla, Sayonara Vargas Rodríguez.

De acuerdo con el número de procedimiento sancionadores registrados en el sistema integral de quejas y denuncias, específicamente de aquellas conductas que violenten lo establecido en los artículos 41 y 134 constitu-

cionales sobre la propaganda política o posibles actos anticipados de proselitismo del proceso electoral 2023-2024, son ocho asuntos resueltos y ocho sustanciados.

Respecto a los expedientes con resolución, todos fueron promovidos por Morena, uno contra el exalcalde de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, por sobreexposición de su persona y a la cual determinaron una medida cautelar.

Los otros siete contra la contendiente de "Fuerza y Corazón por México", Sayonara Vargas, principalmente por vulneraciones a la propaganda como la inclusión de menores de edad sin procurar los lineamientos de protección a


la niñez y adolescencia, también por la difusión de imágenes religiosas en su publicidad; en ninguno de estos casos procedió la emisión de medidas cautelares.

En cuanto a los sustanciados, es decir, que siguen en integración, uno del Revolucionario Institucional (PRI) denunció al hoy candidato a diputado federal por Morena, Daniel Andrade Zurutuza; otro más contra Israel Félix también por sobreexposición de su imagen en propaganda pública y redes sociales.

Los otros seis de Morena para señalar a la candidata, Sayonara Vargas, por la tentativa presencia de funcionarios públicos en sus eventos, propaganda que vulnera la imparcialidad, contenido religioso en su publicidad, incumplimiento de lineamientos de protección a la niñez y adolescencia en mensajes electorales, etcétera. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

CAUSAS  Los partidos no registraron oportunamente aspirantes o sustituyeron de último momento, otros incumplieron con alguno de los requisitos de elegibilidad, legales, constitucionales, o bien, no otorgaron las certificaciones pertinentes para acreditar su pertenencia a grupos vulnerables

Reservaron, aprobaron a cautela o cancelaron el 58% de registros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de 3 mil 400 candidaturas fueron reservadas, validadas bajo cautela, canceladas, no aprobadas o clasificadas sin postulación por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) debido a que los partidos no registraron oportunamente aspirantes o sustituyeron de último momento, otros incumplieron con alguno de los requisitos de elegibilidad, legales, constitucionales, o bien, no otorgaron las certificaciones pertinentes para acreditar su pertenencia a grupos vulnerables.

Una revisión que efectuó este diario a las planillas que analizan las áreas técnicas y direcciones ejecutivas del instituto, mismas que aprobaron mediante acuerdos durante las sesiones de estos 19, 20 y 21 de abril, exhibe que aproximadamente fueron 8 mil 315 personas inscritas por candidaturas comunes, partidos políticos, independientes y autónomos indígenas para presidencias municipales, sindicaturas y regidurías, tanto propietarios como suplentes.

Correspondiente a esos 8 mil 315, fueron pronunciadas con reserva, bajo cautela, canceladas, no aprobadas o sin postulación 3 mil 480 posiciones.

Cabe recordar que en algunos casos hubo cancelaciones o rechazos por incumplir alguno de los requisitos; reservados por cambios o sustituciones de candidatos para que acaten con la documentación o acción afirmativa; los validaron bajo cautela, es decir, les permite iniciar campañas, pero tienen tres días para que otorguen los documentos faltantes y si son insuficientes, procede la cancelación.

También están aquellos matriculados sin postulación debido a que los partidos no inscribieron a contendientes; asimismo, los cancelados o no aprobados tras ignorar los requerimientos o detectar alguna causal legal para rechazar su procedencia.

Respecto a Acción Nacional (PAN), les validaron 378 candidatos, reservaron 114, bajo cau-



IEEH. Aproximadamente fueron 8 mil 315 personas inscritas por candidaturas comunes, partidos políticos, independientes y autónomos indígenas para presidencias municipales, sindicaturas y regidurías, tanto propietarios como suplentes.

ALDO FALCÓN

tela 28, canceladas las 28 posiciones de Pisaflores y dos no aprobadas; del Revolucionario Institucional (PRI), autorizadas 385, 334 en reserva, 18 *ad cautelam*, 10 no aceptadas y ocho sin postulación.

Del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dieron "luz verde" a 230 candidatos, reservaron 114, no les validaron seis y en cautela cuatro; Verde Ecológico de México (PVEM) acreditaron 828 abanderados, reservaron 476 espacios, 28 bajo cautela y dos no aprobados.

En cuanto al Partido del Trabajo (PT), mil 057 aspirantes que iniciaron campaña, 418 bajo reserva, 30 en cautela y seis no aprobadas; Movimiento Ciudadano (MC), admitidas 756, en es-

pera 586, *ad cautelam* fueron 32 y sin postulación en 26 lugares.

Las candidaturas comunes "Fuerza y Corazón por Hidalgo", integrada por PRI, PAN y PRD les ratificaron 506, reservados 379, en cautela 58, sin postulación 28 y 21 negadas; "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", conformada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), autorizaron 940, reservaron 513, bajo cautela 110, rechazadas 36 y sin postulación en 16.

Finalmente, de los candidatos independientes, aprobaron 291, reservaron 40, *ad cautelam* indicaron 15, sin postulación en cuatro y no aprobadas 18, que incluyen las 16 posiciones de la planilla completa de Pedro Vega Canales en Tulancingo.

#AQUIESTOY
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Trata de Personas





La trata de personas existe. **Infórmate. Llama. Involúcrate.**



CORAZÓN
AZUL

DENUNCIA
018005533000

www.aqui-estoy.org

Funcionarios, obligados a presentar declaración fiscal

HACIENDA

► Quienes perciban un salario anual promedio de 400 mil pesos deben cumplir con dicho proceso durante abril de 2024

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Los secretarios y directores generales del gobierno de Hidalgo que reciben un promedio de 400 mil pesos anuales, de salario, tienen la obligación de presentar su declaración fiscal en abril del 2024, informó la Secretaría de la Contraloría del estado.

Explicó la dependencia estatal que el trámite deben presentarlo ante la Secretaría de Hacienda, como personas físicas que tienen una actividad en la administración pública.

Además, a partir del 1 y hasta el 31 de mayo de este año los servidores públicos del estado deben presentar su declaración patrimonial y no conflicto de intereses de forma obligatoria.

Recordó que, de acuerdo con las estadísticas del 2023, ese año tuvieron el 99.9 por ciento de cumplimiento, para el periodo actual buscan concretar el porcentaje similar de cumplimiento.

En la entidad son más de 130 mil personas que laboran en la administración federal, estatal y municipal que deben presentar su declaración patrimonial.

"Inició la campaña de promoción y cumplimiento, las actividades se realizarán de ma-

nera conjunta con la Secretaría de Educación Pública, Salud y Contraloría del estado".

La difusión de estas actividades no se hace de forma pública por la veda electoral, pero los trabajos se realizan desde hace un mes con cada una de las dependencias y organismos públicos para que los servidores cumplan de manera oportuna.

Personal de la dependencia estatal fue capacitado para apoyar a los trabajadores de las distintas dependencias gubernamentales y uti-

lizar las herramientas como son el teléfono celular para presentar la declaración patrimonial.

BALANCE
De acuerdo con las estadísticas del 2023, ese año tuvieron el 99.9 por ciento de cumplimiento



ALDO FALCÓN

REGLAS. A partir del 1 y hasta el 31 de mayo de este año los servidores públicos del gobierno del estado deben presentar su declaración patrimonial.

FLAGRANCIA

Caen dos por robo de cable, Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reportaron autoridades de Seguridad de Pachuca la detención de dos personas que sorprendieron robando cable de cobre del alumbrado público.

La mañana de ayer reportaron que encontraron a ambos sujetos en flagrancia cuando sustraían el conductor en la colonia Maestranza.

Se informó que por medio de las cáma-

ras de videovigilancia del C4, personal de monitoreo identificó a las dos personas cuando realizaban cortes en el tendido del alumbrado público, obligando al despliegue de varios elementos de la policía para frenar la acción que contribuye a dejar sin energía varias calles de la capital.

Señalaron que al interceptar a uno de los sujetos le fue recogida una extensión de 40 metros de cable de cobre que llevaba entre sus ropas.

Al momento de la detención señalaron que el otro sujeto se dio a la fuga; sin embargo, los uniformados lograron darle alcance cerca de la Glorieta de los Insurgentes de la ciudad.

Añadieron que los sujetos asegurados cuentan con 31 y 34 años de edad, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente en espera que se aplique la sanción alguna.

SEBISO

Concientizan sobre autismo, con un foro

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de concientizar, capacitar y resolver dudas respecto al autismo, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), llevó a cabo el "Primer foro por el día mundial de concientización del autismo", en el que participaron decenas de académicos, expertos en la materia y personas que, como familiares, viven de cerca esta condición, de ma-

nera cotidiana.

A través de la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad, se efectuó esta actividad en Pachuca, con la presencia de ponentes que expusieron temas como: ¿Qué es el autismo? Características y diagnóstico; Necesidades psicosociales de las personas con autismo y sus familias; El autismo y la neurodivergencia.

De igual forma se realizaron los talleres: Necesidades prioritarias en la atención educativa de personas con autismo; Plan de intervención integral y Didáctica de la enseñanza en preescolar y primaria.

En los mensajes emitidos en este foro, se enfatizó la importancia de la empatía y comprensión con las personas que tienen esta condición, ya que su manera de percibir el mundo es diferente y

es necesario establecer acuerdos, ser flexibles y, de esa manera, abrir canales de comunicación efectiva con los que se contribuya a su desarrollo.

Asimismo, explicaron que el autismo cada vez se detecta en mayor número de personas y esto se debe al nivel de información que ahora existe, así como al crecimiento de la atención pública especializada.



ESPECIAL

Urgente legislar sobre autoría intelectual, afirma Tania Meza

DISTRITO XII

► La candidata morenista a diputada local habló sobre la importancia de la protección a las creaciones artísticas y culturales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el Día Mundial del Libro y Derechos de Autor, la candidata a diputada local de la coalición "Sigamos haciendo historia en Hidalgo", Tania Meza Escorza, declaró que resulta urgente legislar en materia de la autoría intelectual desde la perspectiva de los derechos humanos.

"No solamente por la deuda histórica con la población artística sino porque ante los nuevos escenarios de inteligencia artificial se requiere una actualización legislativa para la protección a las creaciones artísticas y culturales de manera general", expresó.

La morenista comentó que ca-

da 23 de abril la conmemoración suele centrarse más en los libros que en los derechos de autoría, por lo que exhortó a "poner el acento" en este tema, debido a que son derechos humanos.

"Es muy importante que las legislaciones de todo el mundo y, por supuesto de Hidalgo, refrenden su compromiso con la comunidad creativa para garantizar su derecho a la autoría como lo que realmente es: un derecho humano", detalló.

En ese sentido, Meza expresó que garantizar el derecho humano a la autoría intelectual y creativa de cualquier obra establece un compromiso con la persona para proteger su creación artística frente a un posible plagio.



CALENDARIO. Cada 23 de abril, la Unesco celebra el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.



ESPECIAL

ADOLFO PONTIGO

Vecinos reclaman mejora en servicios

Ante las solicitudes sobre la mejora de los servicios públicos por parte de vecinas y vecinos de diversas demarcaciones de Pachuca, entre ellas la Colonia Nueva Ampliación San Bartolo, Barrio El Arbolito y La Minerva, Adolfo Pontigo Loyola, candidato ganador a diputado local por el Partido del Trabajo (PT) en el Distrito 13 de Pachuca, indicó que legislará con planeación, perspectiva medioambiental y ecosistémica, para beneficio de quienes viven en la capital hidalguense.

"Tengo la certeza de que, con el respaldo de ustedes, juntos podemos hacerlo, lograr una gran transformación y que estemos en mejores condiciones en el futuro", manifestó Adolfo Pontigo durante una reunión con pobladores de la Colonia Nueva Ampliación San Bartolo, misma a la que acudió en compañía de su compañero de fórmula, Gerardo Sosa Martínez.

A través de los diálogos que mantuvo con las y los ciudadanos, declaró que se pueden generar opciones que permitan obtener más apoyo para quienes más lo necesitan, mediante la implementación de estrategias y desarrollo sostenible e intersectorial para el agua, la energía y los alimentos.

Mencionó que esto será un trabajo conjunto que estará incluido en un plan de corto, mediano y largo aliento, el cual contendrá las voces de las y los pachuqueños, y que también estará alineado al proyecto de nación. (Staff Crónica Hidalgo)

MC

E. Carballal hace equipo con Castañeda en Pachuca

La candidata Elena Carballal, postulada por el partido Movimiento Ciudadano, continúa su recorrido por el distrito 13 de Pachuca de Soto, donde busca representar a la ciudadanía.

En los últimos días ha visitado diversas colonias, incluyendo Punta Azul, Piracantos, Rojo Gómez, parque de Poblamiento y Plutarco, para encontrarse directamente con los habitantes y conocer sus necesidades e inquietudes.

Además, el domingo 21 de abril, la candidata acompañó al candidato por Movimiento Ciudadano para la presidencia municipal de Pachuca, Ángel Castañeda, en el inicio de su campaña en la colonia Cubitos.

Durante este evento, ambos candidatos reiteraron su compromiso por el bienestar y progreso de todas y todos los ciudadanos, destacando la importancia de trabajar en equipo para construir un Pachuca de primera. (Staff Crónica Hidalgo)

La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, **construyamos un ambiente seguro donde puedan expresar sus emociones y ser felices.**

Cuidemos su mente y corazón.

"La lealtad siempre será un valor fundamental para trabajar y cumplir mi promesa a las y los cuautepequenses", aseveró Rubén Cenobio Veloz, candidato a presidente municipal



MIÉRCOLES, 24 ABRIL 2024

cronicahidalgo@hotmail.com



AFECTACIONES. Los bloqueos se provocaron un severo caos vehicular en la zona.

Queja por la falta de agua colapsa la México-Tuxpan

PROBLEMA SOCIAL

► Precisaron que la liberación de las vialidades sería hasta tener una respuesta favorable; dijeron no tener prisa por mantenerse con los bloqueos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Como presunta medida de presión, habitantes de Singuilucan bloquearon la autopista México-Tuxpan en demanda de la falta del servicio de agua potable en sus domicilios.

Ante la falta de respuesta que dijeron existe de parte de sus autoridades, la inconformidad se extendió también hacia la carretera Pachuca-Tulancingo donde otro grupo de inconformes también impidieron el tránsito vehicular por algunos momentos.

Manifestaron que la determinación de bloquear la carretera fue por falta de suministro de agua potable por más de cinco días.

Señalaron que esta situación se debe también al cierre de válvulas por parte de habitantes del municipio de Tepeapulco, determinación que afectó tanto a este municipio como a otros más como Tlanalapa y Zempoala.

Los inconformes se dijeron hartos de que en el municipio se presenten de manera continua este tipo de situaciones justo du-

rante la temporada de estiaje y cuando más se requiere la distribución puntual del líquido.

Puntualizaron que la determinación de recurrir al bloqueo corresponde a que, de lo contrario, las autoridades no prestan atención inmediata a las peticiones de la población.

Indicaron que en este caso poco se ha hecho para apoyar a los cientos de familias que no

tienen acceso al tandeo diario del agua potable.

Hasta el cierre de la presente edición los bloqueos se mantenían lo que generó severo caos vehicular en la zona.

De igual forma los automovilistas que buscaban transitar por estas vías de comunicación saturaron algunas carreteras como la Pachuca-Ciudad Sahagún la cual fue la vía alterna

más recurrida por parte de los automovilistas que necesitaban desplazarse en la región.

Por medio de las redes sociales los habitantes del lugar convocaron a más habitantes a sumarse a este tipo de estrategias al advertir que no permitirán que se siga tolerando la falta de agua, ya que los cobros son puntuales e incluso los consideran elevados.

Vecinos permiten apertura de válvulas

Así como casi cinco días de que habitantes de Tepeapulco cerraran las válvulas de distribución de agua potable, que afectó a cerca de 20 mil personas, este martes se reinició el servicio en el lugar.

Incluso cuando el conflicto entre ciudadanía y autoridades municipales se mantiene, luego de una accidentada mesa de diálogo, se optó por la apertura paulatina de las válvulas de distribución de agua para la presente semana.

El ayuntamiento dio a conocer a la medianoche del lunes, que se irán restableciendo la distribución en los pozos T1, T2, T3 y T4, mientras que, pa-

ra ayer las colonias más afectadas por el desabasto y la medida tomada por un sector social, comenzaron a recibir apoyo mediante el suministro por medio de pipas.

Añadieron que de ningún modo existe la intención de negociar con el abasto de agua potable, por lo que las pipas que abastezcan las colonias tendrán un distintivo en el que se indique que el servicio es gratuito.

Las autoridades municipales advirtieron que la perforación del pozo no es de competencia municipal, ya que toda perforación requiere de la anuencia de la Comisión Nacional del Agua (Co-

nagua) por lo que no es competencia ni responsabilidad del municipio realizar ese tipo de obras de manera independiente y consultar a las instancias correspondientes.

La presidenta municipal, Marisol Ortega, dejó en claro durante la mesa de diálogo que no ha firmado ningún permiso con la Caasim de ningún tipo ni mucho menos se ha comprometido perforar un pozo para llevarse el agua del municipio a otros lugares, por lo que de manera permanente Tepeapulco seguirá administrando los pozos de carácter municipal en beneficio de los habitantes. (Milton Cortés Gutiérrez)

● SSPH

Detienen a dos narcomenudistas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dos personas y más de 700 dosis de presunta droga, fueron asegurados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) durante un despliegue operativo en el municipio de San Bartolo Tututepec.

Fue en la colonia Industrial donde se cumplimentaron dos órdenes de cateo en domicilios señalados como supuestos puntos de venta y distribución de narcóticos, donde se detuvo a un hombre que responde a las siglas G. A. V., quien, se presume, es uno de los principales narcomenudistas de esa región.

Durante las diligencias, desarrolladas en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, se aseguró además a una mujer de nombre A. V. P., así como un arma tipo escopeta y una báscula gramera.

ESPECIAL

Huelga en Mineral de la Reforma

AYUNTAMIENTO

► Las quejas son falta de material de trabajo, acoso y hostigamiento sexual y laboral

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Más de 370 trabajadores del ayuntamiento de Mineral de la Reforma van emplazar a huelga, ya que las autoridades municipales no respetan sus condiciones laborales desde hace tres años, denunció la dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma (SUTSMMR), Matilde Espinoza Bustamante.

En entrevista para el diario *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, la dirigente sindical que la presidencia municipal no les proporciona equipo de trabajo, materiales para desempeñar sus actividades, servicio médico, hay acoso laboral y sexual en la secretaría de seguridad pública municipal.

Matilde Espinoza, explicó que las denuncias ya fueron presentadas ante las autoridades correspondientes, pero hasta la fecha no hay un avance y respuesta de las personas que denunciaron.

"Desde hace un año y medio se han solicitado los beneficios de las condiciones generales del trabajo y acuerdos que se firmaron con el ex presidente municipal Israel Félix Soto y sindicato".

Desde hace 3 años no tienen servicios médicos, se tienen pendientes 71 cirugías y consultas de especialidades, no entregan constancias laborales, recibos de nómina de las 25 unidades de recolección de basura solo operan 7 para atender a la población de Mineral de la Reforma.

La dirigente sindical puntualizó que es fundamental contar con atención médica, porque algunos trabajadores tienen cáncer, no reciben la atención y medicamentos.

Se han solicitado mesas de diálogo no hay respuesta, se niegan a prestar el teatro del Pueblo o auditorio municipal, pero argumentan que tienen distintas actividades y no se puede proporcionar.

Recordó que del 29 de febrero al 29 de marzo los empleados laboraron bajo protesta, el acoso sexual y laboral no hay seguimiento o sanciones para los servidores públicos.

Ante la situación que prevalece por la omisión de las autoridades municipales se convocó a una asamblea general de los trabajadores sindicalizados

en la Plaza de la Justicia, en el lugar los trabajadores acordaron emplazar a huelga.

La líder destacó que el acuerdo lo firmaron las condiciones

laborales de trabajo en septiembre del 2021 y hasta el momento no hay respuesta, algunos empleados no les pagan como sindicalizados.

Espinoza Bustamante, recordó que desde hace un año se presentó una denuncia en la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) con-

tra el ex presidente municipal Israel Félix Soto por agresiones físicas y verbales, a partir de esa fecha no se niegan a otorgar las condiciones laborales.

EVITA FUEGOS

DECRETO PUBLICADO EN EL POEH



- 1**

Se prohíbe el uso de fuego en todas las zonas forestales (toda área con vegetación, bosque, matorral, pastizal o que colinde con este tipo de áreas).



2

Se prohíbe todo tipo de fogata y quema, incluyendo quemas agrícolas, de cualquier tipo de basura, pirotecnia, etc.


- 3**

Para prevenir, se recomienda no dejar basura o residuos que puedan generar fuego.



4

Para la autorización de quemas agrícolas, se deberá tramitar ante el municipio correspondiente, y cumplir con el decreto y la NOM 015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, además de abrir brecha (cortafuegos) alrededor del terreno y realizar la quema antes de las 8 am.


- 5**

Las autoridades municipales deberán calendarizar, difundir y supervisar las quemas autorizadas.



6

El estado de Hidalgo tiene 964, 134 hectáreas de superficie forestal, esto es el 46.2% de la superficie del estado.


- 7**

En 2023 hubo 166 incendios que afectaron 1,869.99 hectáreas.



8

Las principales causas de incendios en 2023 fueron las

 - Actividades ilícitas (31.85%)
 - Agrícolas (22.93%)
 - Pecuarías (16.56%)

EN CASO DE INCENDIO, COMUNÍCANSE AL 911

Hay déficit, pero Beltrán quiere despedir policías

IXMIQUILPAN

► La fuerza de Seguridad para la demarcación es de 64 elementos que deben cubrir dos turnos y las más de 130 comunidades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Regidores de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan consideraron como incongruente que, aun cuando hay un déficit en el personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras considere el despido de oficiales de esta corporación.

Aunque la demarcación pertenece al denominado Mando Coordinado esta corporación de seguridad cuenta con poco personal, es decir, tiene una fuerza de 64 elementos para cubrir dos turnos y atender a las más de 130 comunidades y barrios que componen el municipio de Ixmiquilpan.

Según lo expuesto por los mismos asambleístas, este municipio debe tener al menos un policía por comunidad; sin embargo, no ha sido así, incluso ha disminuido en comparación con otras administraciones, quienes tenían mínimo 80 oficiales a fin de brindar atención a la ciudadanía.

El pasado 15 de abril, un promedio de 30 funcionarios y trabajadores del ayuntamiento fueron notificados de su despido, algunos de manera escrita y otros más de forma verbal, lo que generó una serie de informalidades entre los empleados.

Entre estos se encontraba el de dos oficiales de Seguridad Pública, medida que sigue siendo tema de crítica en el cabildo, pues los oficiales cumplen con todos los requisitos para estar dentro de la corporación, pese a ello, están dentro de la lista de posibles despidos.

Recientemente, se lanzó la convocatoria para el reclutamiento de nuevos oficiales, ya con nuevos salarios, a fin de que sea atractivo el empleo; no obstante, hay poco interés y los aspirantes deben de cumplir con ciertas disposiciones como los exámenes de Control y Confianza.

La alcaldesa reconoció en una reunión de Seguridad Pública que uno de los principales problemas que enfrenta esta corporación, al igual que otros municipios, es la falta de elementos de seguridad pública y la deserción policial.



ANTECEDENTE. El pasado 15 de abril, un promedio de 30 funcionarios y trabajadores del ayuntamiento fueron notificados de su despido.

HUGO CARDÓN

SENTENCIA

Golpe a finanzas de El Cardonal

Derivado del expediente TEEH-JDC-38-2024, iniciado por los regidores Feliciano Gallardo González, Edith Marlen Zapote Cardón y Yareli Aidé Mendieta Escobar ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), el alcalde de El Cardonal deberá pagar una prestación de compensación mensual de julio del 2023 a la fecha.

Según consta en el expediente con fecha

el 29 de junio del 2023, en las primeras modificaciones del Presupuesto de Egresos 2023 fue aprobada una compensación mensual para los asambleístas del Cabildo por la cantidad de 12 mil 204 pesos.

Pese a que este acuerdo se realizó conforme a lo que establece la ley, no se ha cubierto esta compensación, esto de acuerdo con los recibos de nómina presentados, motivo por el cual,

se inició la queja ante los tribunales electorales.

Por otro lado, en cuanto los presupuestados aprobados para el Ejercicio Fiscal 2024, se acreditó que en el caso de los regidores se estableció un sueldo mensual acompañado de la prestación denominada compensación mensual, quedando 36 mil 161 pesos de sueldo y una compensación de 12 mil 204 pesos. (Hugo Cardón Martínez)

TULANCINGO

Refrenda Salvador Sosa el compromiso del PT

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante recorrido realizado en Santa Ana Hueytlalpan, localidad del municipio de Tulancingo, Salvador Sosa Arroyo, habló sobre el trabajo que realiza el Partido del Trabajo (PT) desde los inicios de la cuarta

transformación del país.

El candidato a diputado local del Distrito 11, refrendó su compromiso con el desarrollo y bienestar del país, así como con la realización de un trabajo legislativo que incluya la experiencia y profesionalización del mismo.

"Si nosotros dejamos de participar, afectaremos al proyecto de transformación", compartió Salvador Sosa. Recapituló el trabajo colaborativo que se ha realizado en Tulancingo desde el 2018 en busca de que los sectores sociales menos favorecidos encuentren las oportunidades necesarias para su desarrollo. "En el PT hay futuro de la 4T", aseguró.

Salvador Sosa invitó a los asistentes a votar por el partido de la estrella el próximo 2 de

junio, desde el senado, las diputaciones federales y diputaciones locales, así como por la Presidencia de la República.



ESPECIAL

OPINIÓN

Admeto, el rey que se negaba a morir

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



El mito de Admeto y Alcestris fue popular entre los escritores de la tragedia clásica griega. Se trata de un relato en el que los dioses le conceden la inmortalidad al rey a cambio de la muerte de su esposa.

Esquilo hace referencia a él en su obra *Las Euménides*. Esta tragedia trata del juicio en el que se juzga a Orestes por haber dado muerte a su madre, Clitemnestra. Apolo intercede en favor del acusado alegando que el crimen cometido estaba plenamente justificado. El Coro recrimina a Apolo por defender al matricida. Le recuerda que su conducta no ha sido precisamente la correcta en cuestiones de justicia. La voz del Coro le echa en cara que, para evitar que Admeto muriera como estaba prescrito, emborrachó a las Moiras para que se olvidaran de llevarlo al inframundo. “Tú derribaste todo el edificio de las antiguas leyes engañando con vino a aquellas viejas deidades”, encargadas de marcar el fin de la vida a los mortales.

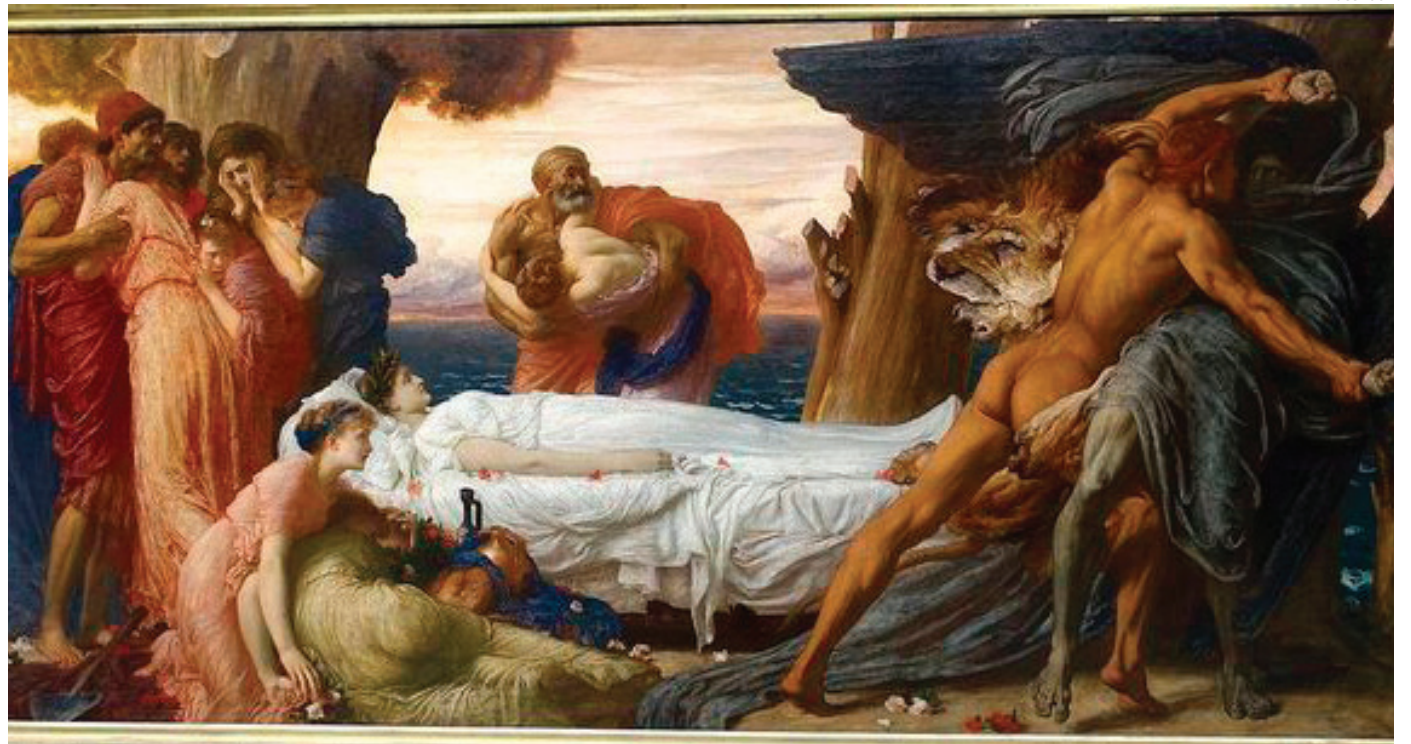
Eurípides, por su parte, escribió la tragedia *Alcestris*, en la que Heracles, al visitar Feres y hospedarse en el castillo del rey, descubre el pesar (fingido) de Admeto por la muerte de Alcestris. El héroe, haciendo alarde de generosidad y en reciprocidad por la hospitalidad recibida, decide bajar al Hades, rescatar a la reina y traerla de regreso a la vida.

La historia tiene su origen en una conocida y añeja disputa entre Zeus y Apolo, originada en la ejecución que Zeus infringió al hijo y protector de Apolo, Asclepio, dios griego de la medicina.

Cuando muere Hipólito, arrastrado por sus propios caballos, su cadáver es llevado ante Asclepio por la propia Artemisa, con la súplica de que lo resucite. Asclepio desarrollaba su función de curandero con tanto celo que no pudo negarse a la petición de la diosa del bosque y la caza.

Zeus consideró que Asclepio, al resucitar a los muertos, había llevado su arte demasiado lejos, desafiando las leyes de la naturaleza, con lo que mostraba una actitud insolente y soberbia. Para restablecer los límites del orden natural, Zeus fulminó con su rayo al atrevido médico.

Se dice que Apolo, furioso por la muerte de su hijo y desafiando el poder



Admeto y Alcestris.

del soberano del Olimpo, en represalia, mató a los Cíclopes, a quienes se les tenía por creadores del rayo utilizado por Zeus y, por lo mismo, eran considerados sus protegidos.

Zeus logró someter a Apolo y, como castigo, lo envió a servir por un año a un amo mortal. Así fue como Apolo llegó al reino de Feres para ponerse a las órdenes del rey Admeto. La relación del dios con su amo no fue denigrante, por el contrario, Admeto lo trató con amabilidad y nunca le hizo encargos que hicieran que Apolo se sintiera maltratado. Apolo lo recompensó al multiplicar el ganado del reino. Lo logró haciendo que nacieran gemelos en cada parto.

Al terminar con su penitencia como sirviente, Apolo siguió brindando importantes servicios al rey. Por ejemplo, intervino para que Admeto pudiera unirse a la mujer que amaba, al ayudarlo a cumplir las condiciones impuestas para tal fin, imposibles de realizar para un simple mortal.

El padre de Alcestris, el poderoso rey de la ciudad de Yolcos, Pelias, había anunciado que permitiría que su hija se casara con aquel pretendiente que lograra conducir, en el estadio, un carro tirado por un león y un jabalí atados al mismo yugo. Apolo logró domar a ambos animales y ponerlos en el carro con el que Admeto dio la vuelta a la pista y se plantó frente a Pelias para reclamar la mano de Alcestris.

Antes de la boda, Admeto había olvidado ofrecer los sacrificios acostumbrados en honor a Artemisa. La diosa se sintió tan agraviada por esa imperdonable falta que hizo aparecer, en el lecho que

La historia tiene su origen en una conocida y añeja disputa entre Zeus y Apolo, originada en la ejecución que Zeus infringió al hijo y protector de Apolo, Asclepio, dios griego de la medicina

debía ocupar la novia, una red de serpientes amenazantes. Esa terrible aparición era el presagio de una muerte inminente para Admeto. Fue entonces que el rey, aterrado por el mal augurio, nuevamente recurrió a la ayuda de Apolo.

El dios enseñó al rey la forma de compensar la omisión y aplacar la furia de Artemisa. Luego emprendió la tarea de convencer a las tres Moiras -las encargadas de cortar el hilo de la vida- de indultar a Admeto de la muerte. Las persuadió -bajo los efectos del vino, como lo cuenta Esquilo- y aceptaron, a cambio de que otra persona de la familia real consintiera morir en su lugar. En alguna versión del mito se cuenta que fue la propia Artemisa la que negoció con Apolo las condiciones del indulto.

Admeto buscó en su entorno e inten-

tó comprometer a diferentes personas a dar la vida por la suya, incluyendo a sus ancianos padres. Todas las personas a las que entrevistó se negaron tajantemente, hasta que Alcestris, por amor y devoción a su marido, accedió a hacerlo.

Cuando la muerte tocó a la puerta de palacio, Alcestris bebió el veneno que la condujo al Tártaro.

La muerte sacrificial de la consorte en solidaridad con la pérdida del marido era una práctica conocida en algunos lugares de Medio Oriente. En la India, este ritual de inmolación era conocido como “sati”. Ocurría cuando la esposa voluntariamente se sacrificaba durante el sepelio del marido y ambos eran enterrados en la misma tumba.

El relato de Admeto y Alcestris planteaba, para la sensibilidad griega, un asunto moral diferente. Aquí no se trata de un sacrificio tipo sati, es decir, de la mujer “abnegada” que pone fin a su vida para acompañar a su marido en el “más allá”. En este mito se exhibe la cobardía de un hombre que obtiene su propia supervivencia a cambio de aceptar el sacrificio de su compañera.

Este final no fue del todo aceptado por escritores y filósofos del periodo clásico. En ocasiones fue modificado para resaltar la injusticia que contiene. Se dice que Perséfone, la compañera de Hades que pasa una temporada del año en el infierno, cuando vio descender a Alcestris consideró innoble la conducta de su marido y le ordenó que volviera al “mundo superior”. En la tragedia de Eurípides, como ya se dijo, es el propio Heracles el que desciende al inframundo para traer de regreso a la vida a la reina.

OPINIÓN

Pepe Grillo



PAN, reacomodo en puerta

Dicen los que saben que está cerca un reacomodo general al interior del PAN.

No solo por el eventual cambio en la dirigencia nacional, sino por el regreso al país, en calidad de Senador de la República, de Ricardo Anaya que tiene al interior del blanquiazul seguidores y mal querientes. Es un ave de tempestades. Los más acelerados ya comenzaron a hacer planes para Anaya rumbo al 2030.

Lo cierto es que la alianza del blanquiazul con el tricolor no tiene mucha cuerda y es probable que al día siguiente de los comicios cada uno jale para su lado.

Uno de los que ha estado de manera sistemática en contra de esa alianza es precisamente Ricardo Anaya que se

dice víctima de una persecución de gobiernos priistas. La cúpula panista mudará de piel, dicen que hasta será difícil reconocerla.

Democracia y suspicacia

Aunque las prisas generen toda clase de suspicacias, sobre los verdaderos motivos de la aprobación fast-track de leyes en temas tan delicados como las pensiones y la amnistía a criminales, lo cierto es que si Morena y sus aliados tienen en el Congreso los votos suficientes las pueden votar, están legitimados para hacerlo.

Es regla, amarga si se quiere, de la democracia.

Pero es igualmente cierto que el proceso legislativo no concluye con la

votación y el debate del tema puede extenderse hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es un poder de la Unión legitimado para determinar si una ley es constitucional o no.

Será allá, en Pino Suárez 1, donde se dirá la última palabra sobre estos asuntos escabrosos.

Municipios de riesgo

Todas las encuestas sobre preferencias electorales para la elección de gobernador de Puebla dan ventaja a Alejandro Armenta, candidato de Morena y sus aliados.

Unas con más ventaja que otras, es cierto, pero a poco más de un mes de la jornada electoral parece que los poblanos tomaron ya una decisión. Hay encuestas que presentan un empate técnico y otras que le dan a Armenta 50 puntos de ventaja. El manipuleo de las encuestas es grotesco. Claro que la verdad se conocerá el día de la jornada electoral.

No obstante, hay inquietud en la entidad ya que el largo periodo de inestabilidad política ha fortalecido a los grupos de la delincuencia organizada que imponen sus intereses en varios municipios del estado, entre ellos algunos importantes en los que la preocupación popular se palpa y los candidatos no han dudado en exigir se-

Con el regreso al país, en calidad de Senador de la República, de Ricardo Anaya, la cúpula panista mudará de piel, dicen que hasta será difícil reconocerla

guridad antes de realizar recorridos. La violencia es tóxica para la democracia.

500 niños sin clases

Las escuelas siguen sin clases en media docena de comunidades en la sierra de Coyuca, en Guerrero.

Los maestros cerraron por falta de garantías ante el acoso sistemático de un grupo de la delincuencia organizada que se ha ensañado con ellos. Los afectados son casi 500 niños de educación básica que desde hace semanas no tienen clases.

El gobierno en sus tres niveles, federal, estatal y municipal brilla por su ausencia. Tal parece que regresar la paz a esas comunidades no les incumbe y atienden otros asuntos. ¿Por qué no actúan?

Escuelas cerradas por la violencia, esa es la realidad en muchas comunidades del país, más allá de grillas y montajes•

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



Este miércoles por la tarde, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí Vanegas, presentará una colección que reúne lo más selecto de la obra de uno de los más grandes constitucionalistas de México e Iberoamérica, Jorge Carpizo. La publicación de esta colección reúne algunos de los textos más relevantes de quien fuera Rector de la UNAM, Ministro de la Suprema Corte, Secretario de Gobernación, Presidente de la CNDH, titular de la PGR (hoy FGR) y Embajador de México en Francia. Las grandes virtudes y logros de Carpizo, empero, no se encuentran en los 'papers' académicos ni en los cargos públicos que ocupó, sino en su sabiduría como hombre público que encontró sustento en su bonhomía, inteligencia, sensibilidad, decencia y, en especial, en su congruencia.

Carpizo o lo indispensable de la congruencia

Hago referencia a esta última característica que señalo en Jorge Carpizo para significar la dimensión de su ausencia y la importancia de poder contar de forma ordenada, sistemática y renovada, de parte de su pensamiento escrito. México vive una situación de enorme fragilidad en aspectos tan relevantes como la construcción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la claridad en la división del poder, el reconocimiento al valor de las autonomías, entre otros. Preferencias políticas e ideológicas aparte, el rumbo del país no es el que quisiéramos en materia de seguridad, combate a la corrupción, disminución de la desigualdad o estándares de justicia. La voz determinante de Carpizo y la inteligencia de sus propuestas, sin duda, serían muy útiles en momentos como los actuales; pero quizá lo que más falta nos hace es su autoridad moral sustentada en la congruencia de su forma de pensar, decir y actuar.

En el México de hoy, Jorge estaría preocupado por el destino de las próximas elecciones y el papel que en ellas jugarán los partidos, la ciudadanía, el INE, el Tribunal Electoral y los medios de comunicación. Se mostraría inconforme con la vulneración a instituciones fundamentales del Estado Constitucional como los de-

rechos humanos o el respeto a la división de poderes. Sería crítico de la manera en la que se ha atacado al Poder Judicial y de la poca importancia dada a la procuración de justicia. Viviría con la angustia de qué proponer para evitar cualquier forma de autoritarismo.

Para fortuna de todos, Jorge Carpizo fue uno de esos grandes maestros que formaron escuela y acumularon cientos de discípulos a quienes, en mayor o menor medida, desde un enfoque académico, profesional o de vida, nos formó como sus enseñanzas y, sobre todo, con su ejemplo de vida. Quienes nos asumimos como parte de sus alumnos, no nos queda más que responder a la enorme responsabilidad que ello implica. A manera de anécdota, recuerdo con enorme claridad cómo hace algunos años, cuando debía asumir una decisión compleja que no admitía respuesta fácil, el entonces presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, no tenía toda la claridad para tomar una definición sobre algún asunto de suma complejidad, se cuestionaba: en su lugar, ¿qué hubiera hecho Jorge Carpizo? Lo anterior nunca tuvo que ver con un criterio jurídico, sino más bien con un sentido ético de lo correcto, de lo justo, de lo conveniente

para México. Esa es la escuela que Jorge Carpizo dejó en sus discípulos.

México requiere, hoy más que nunca antes, pero seguramente aún menos que en los tiempos por venir, de mujeres y hombres que hagan de la congruencia un elemento indispensable para recuperar la decencia de la política y el servicio público. Espero que, a poco más de doce años de su partida y ochenta de su nacimiento, el rescate de la obra escrita de Jorge Carpizo revitalice el espíritu republicano de valores como la democracia, la tolerancia, la pluralidad, la diferencia, el diálogo, la libertad, la igualdad, la legalidad, la ciudadanía, la inclusión y la diversidad. Estoy seguro, quizá más por deseo que por certeza, que es posible que el ejemplo de vida de Jorge Carpizo se instale cada día en más mexicanas y mexicanos que deseamos construir un mejor México. Lograr entender lo indispensable de la congruencia en nuestro actuar cotidiano sería el mejor homenaje a la vida y obra del ilustre mexicano y magnífico universitario que fue Jorge Carpizo•

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Corte da revés a oposición y declara legal proceso para ratificar a fiscales en CDMX

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá desestimó violaciones al proceso legislativo, como lo argumentó en una acción de inconstitucionalidad que presentó la oposición en caso de que Ernestina Godoy fuera ratificada por votos

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró improcedente la acción de inconstitucionalidad presentada por diputadas y diputados de oposición contra la ratificación de fiscales de la Ciudad de México y declaró legal este proceso.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a cargo del proyecto de resolución, advirtió varios argumentos infundados presentados por los legisladores.

Primero, en la demanda no se plantearon transgresiones directas a la Constitución fe-



En el pleno de la Corte se desecharon violaciones al proceso legislativo para ratificar a fiscales..

deral, aunque, por un lado, la minoría legislativa accionante sí hace valer violaciones a diversos, pero esa es una cuestión que corresponde al fondo del asunto, dijo el ministro.

Indicó también que los poderes demandados argumentan que la impugnación de la figura de ratificación para los cargos de fiscales especializados en materia electoral y anticorrupción resultaban extemporánea,

dada que dicha posibilidad fue adicionada a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia Local desde 2020, es decir, valió los artículos 42, 42 Bis y 99, fracción I, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, reformados mediante decreto publicado el 17 de mayo de 2023, relativos al procedimiento de ratificación de las personas titulares de la Fiscalía General

de Justicia local de las personas titulares de las Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales y de Combate a la Corrupción, así como a las facultades atribuidas para el efecto al Consejo Judicial Ciudadano.

El ministro indicó que durante el proceso legislativo que dio origen al señalado decreto no se cometieron violaciones con efecto invalidante.

Expuso que el Congreso local cuenta con libertad configurativa para diseñar sus instituciones de procuración de justicia, sin que exista razón alguna para que el procedimiento de ratificación sea igual al previsto cuando se hace el nombramiento por primera vez.

“Las facultades otorgadas al Consejo Judicial Ciudadano en el artículo 42 Bis –relativas a su instalación, organización y funcionamiento– no son ajenas a su función, pues tiene una naturaleza intraorgánica, que garantiza la operatividad del órgano”, de acuerdo con el proyecto.

Las facultades que prevén requerir al titular de la Fiscalía General para que manifieste si tiene interés en ratificarse, así como recibir opiniones de la ciudadanía sobre su desempeño, son idóneas para que este Consejo pueda allegarse de la información pertinente, a fin de elaborar una propuesta adecuada.

Por ello, indicó es válida la posibilidad de ratificación, así como el procedimiento previsto en los artículos 42 y 42 Bis impugnados, aunado a que la autonomía de estas fiscalías queda garantizada por la propia Constitución local.

Espacios exclusivos para mujeres en Tren Ligero y Trolebús Elevado, un desastre, dicen usuarios

Desde el miércoles pasado, el STE lleva a cabo pruebas operativas para establecer espacios exclusivos para mujeres en el Tren Ligero y el Trolebús Elevado

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Las recientes pruebas operativas para establecer espacios exclusivos para mujeres en el Tren Ligero y el Trolebús Elevado de la Ciudad de México han generado un intenso debate entre los usuarios. Algu-

nos elogian la iniciativa como un paso hacia la seguridad y la igualdad de género, mientras que otros expresan preocupaciones sobre su efectividad y su impacto en la operatividad del transporte público.

Elvia Alcántara, usuaria habitual del Tren Ligero, aplaude la medida, pero señala la falta de organización en su implementación. “Es reconfortante tener espacios donde nos sentimos seguras, pero la falta de señalización adecuada y de control por parte de las autoridades dificulta su uso efectivo”, comenta. Considera importante una mayor coordinación para garantizar que todos los usuarios puedan beneficiarse de la medida sin generar congestión o retrasos.

En contraste, Alberto Vargas, otro usuario de este sistema de transporte, critica la iniciativa, argumentando que solo complica el proceso de abordaje y desperdicia espacio. “Con solo dos vagones exclusivos, el resto del tren sigue llenándose igualmente”, afirma. “Es una medida que parece más simbólica que práctica y no aborda las verdaderas necesidades de seguridad en el transporte público”.

Durante un recorrido realizado por este periódico por la línea del Tren Ligero, se observó una marcada saturación en las estaciones, especialmente durante las horas pico, donde los trenes tardaban en salir debido al tiempo para acomodar a los usuarios en los vagones exclusivos.



Trolebús Elevado saturado por falta de unidades.

TROLEBÚS ELEVADO, UNA VARIANTE MÁS AL CAOS

En cuanto al Trolebús Elevado, las opiniones son igualmente variadas. Una usuaria frecuente de este medio de transporte lamenta que las pruebas operativas hayan hecho aún más difícil el abordaje en las estaciones intermedias. “Ya era complicado antes, pero ahora con la implementación de los espacios exclusivos para mujeres, es casi impo-

sible encontrar espacio en el autobús”, comenta.

Por otro lado, Laura Martínez, usuaria del Trolebús Elevado, reconoce la existencia de los espacios exclusivos para mujeres, pero señala la falta de unidades en circulación como un factor que agrava la situación. “Es positivo que haya espacios seguros para nosotras, pero la falta de autobuses disponibles hace que sea aún más difícil acceder al transporte”, destaca.

La ONU investigará como “crimen de guerra” fosas en hospitales de Gaza

El comisario de Derechos Humanos se declara “horrorizado” tras la exhumación de más de 300 cadáveres de refugiados en hospitales

Fran Ruiz

Con información de agencias

La Oficina de Naciones Unidas para los derechos humanos instó este martes a una investigación independiente y efectiva de las muertes ocurridas en dos hospitales de Gaza, ahora destruidos, que fueron asediados por el ejército israelí y donde se encontraron fosas comunes, que suman ya al menos 310 cadáveres de palestinos, muchos desnudos, atados y con signos de haber sido ejecutados.

“Dado el clima de impunidad reinante, esto debería incluir a investigadores internacionales”, planteó el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien aseguró estar horrorizado por la devastación de los complejos hospitalarios Al Naser, en Jan Yunis (sur de Gaza), y Al Shifa, en la Ciudad de Gaza (norte).

“Sentimos la necesidad de dar la voz de alarma porque claramente se han descubierto múltiples cuerpos”, ha señalado este martes la portavoz de Türk, Ravina Shamdasani. “Algunos tenían las manos atadas, lo que por supuesto indica una



Palestinos exhuman cadáveres del destruido hospital Nasser, en Jan Yunis, sur de la Franja de Gaza.

grave violación de la legislación internacional de derechos humanos y el derecho internacional humanitario”.

“Los hospitales tienen derecho a una protección muy especial en virtud del derecho internacional humanitario. El asesinato intencionado de civiles, detenidos y otras personas que están fuera de combate es un crimen de guerra”, recalcó.

Por su parte, el portavoz del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, Stéphane Dujarric, ve en el hallazgo de la fosa en Jan Yunis “una ra-

zón más, si aún la necesitábamos, para que todos esos sitios sean plenamente investigados de una forma que sea creíble e independiente”. “Y aún hay otra razón por la que necesitamos un alto el fuego, ver el final de este conflicto, más acceso para el personal y bienes humanitarios, más protección de los hospitales y que los rehenes sean liberados”, agregó.

TRES FOSAS DESCUBIERTAS ESTE MARTES

La agencia palestina Wafa informó que este martes “equipos

de ambulancias y defensa civil palestina han descubierto hoy tres fosas comunes con 35 cadáveres en el complejo médico Naser”, elevando a 310 el número total de cadáveres.

Según fuentes palestinas, la mayoría de los cuerpos son de niños y mujeres, civiles gaza-tíes muertos cuando las tropas israelíes tomaron militarmente este centro, y que habrían sido enterrados “de forma colectiva” durante el asedio.

Sólo el lunes, el equipo de Defensa Civil de Gaza (independiente de Hamás) anunció

haber recuperado 210 cadáveres en una primera fosa común hallada el sábado en el patio del hospital Al Shifa, en la Ciudad de Gaza, de donde todavía se siguen exhumando cuerpos.

SIETE MIL DESAPARECIDOS

La masacre de palestinos en Gaza suma en casi siete meses de guerra más de 34 mil muertos por la agresión israelí, mientras que las autoridades gaza-tíes calculan que al menos siete mil palestinos desaparecidos se pudren bajo los escombros de sus viviendas derribadas.

Órdenes de deportación de jueces crecen en 6 meses un 50% en EU

Las órdenes de deportación emitidas por jueces de inmigración crecieron en los últimos seis meses en un 50 por ciento más que las dictadas en el 2019, cuando se registró el pico más alto, durante la Administración de Donald Trump (2017-2021), reveló

este martes un estudio de la Universidad de Syracuse.

El análisis del centro Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la universidad neoyorquina encontró que entre octubre 1 de 2023 y marzo 31 de 2024, las cortes de in-

migración ordenaron la deportación de 136,623 inmigrantes, lo que representa un 50 por ciento más que en el pico del 2019.

AUMENTO DE JUECES DE INMIGRACIÓN

El aumento en las órdenes de deportación coincide con el incremento de jueces de inmigración durante el Gobierno del presidente Joe Biden, consideró el análisis de TRAC.

El mayor número de inmigrantes a los que se les ordenó abandonar el país (10,897) residen en la ciudad de Nueva York. Solo el 13% de los extran-

jeros tenía representación legal.

Otros 8,336 inmigrantes que perdieron sus casos en las cortes de inmigración viven en el condado de Harris (Texas), donde se encuentra la ciudad de Houston.

El tercer condado donde más órdenes de deportación se emitieron en los últimos seis meses es Los Ángeles con cerca de 6,000, seguido del condado de Dallas en Texas y Miami-Dade en Florida con 2,815 y 2,521, respectivamente.

En el caso de Chicago, que ocupa uno de los primeros lugares en la recepción de nuevos

solicitantes de asilo, las órdenes de deportación emitidas en los últimos seis meses tan solo llegaron a 1,527.

DE 942 A 627 DÍAS DE PROCESO

Los procesos que terminaron con órdenes de expulsión fueron más rápidos (627 días en promedio, menos de dos años) frente a los 942 días que fue el promedio de los últimos años (más de dos años y medio).

En contraste, aquellos casos en los que un juez concedió el asilo u otra forma de alivio fueron más lentos con un promedio de 3,7 años (o 1,361 días).



El espíritu de Vietnam renace en los campus de EU que se llenan de protestas pro Palestina

Los crímenes de Israel en Gaza y Cisjordania (con el veto cómplice de EU en la ONU) está espoleando una inusitada reacción estudiantil que espanta a donantes millonarios y amenaza la reelección de Biden

Descontento

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Los campus de las grandes ciudades progresistas estadounidenses son estos días un hervidero de protestas contra la guerra, como no ocurría desde la década de los 70 y que amenaza con estallar en las manos al presidente Joe Biden (que busca la reelección en noviembre) al que acusan

de ser cómplice de los crímenes de Israel contra la población palestina en la Franja de Gaza y Cisjordania ocupada.

Las universidades de Columbia, NYU (en Nueva York), el MIT y Harvard de Boston, la de Yale en Connecticut o la de Berkeley en California están protagonizando sonoras protestas propalestinas en las que se pide ante todo un cambio de rumbo en la política de Washington hacia Israel.

Tras varias semanas con un perfil bajo, la policía actuó, siguiendo un patrón parecido a lo de los 70, cuando las manifestaciones en los campus contra la gue-

rra de Vietnam se salieron de control y las fuerzas del orden pasaron a la acción.

130 DETENIDOS EN NYU

Este lunes, hubo 130 detenidos en NYU tras la intervención de la policía para dispersar a los congregados, al igual que en Yale, donde fueron detenidos decenas de manifestantes, una acción prácticamente calcada de la que el jueves anterior tuvo lugar en Columbia, cuando se desmanteló el campamento propalestino y la policía arrestó a más de cien personas.

El desmantelamiento del campamento no parece haber servido, ya que el do-

mingo sus promotores volvieron a montarlo, con más carpas y mejor organizado; por ejemplo, nombrando a portavoces y pidiendo a los activistas que no respondan individualmente a los periodistas.

Tras regresar las protestas a Columbia este lunes, el rectorado ordenó la cancelación de las clases presenciales, al igual que en Harvard, que cerró al público tras choques de estudiantes propalestinos con agentes de la policía.

"DEESCALAR EL RENCOR"

Un portavoz de Columbia señaló que la presidenta de la universidad Nemat Shafik está "concentrada en desescalar el rencor en el campus" y está trabajando con todos los organismos de la universidad en este sentido.

Pero el cuarto veto de EU en el Consejo de Seguridad en seis meses de guerra en Gaza, todos a favor de Israel (tres para bloquear un alto el fuego humanitario y el último para boicotear la ini-



FOTOS: EFE Y BANCROFT LIBRARY

Manifestantes propalestinos en la entrada de la Universidad de California-Berkeley, con un cartel: "Tienen las manos manchadas de sangre".

La misma puerta en la década de los 70 con manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam.

Plantón en el campus de la Universidad de Columbia, NY.

Judíos estadounidenses a favor de Palestina libre y contra la ocupación israelí en el campamento montado en la Universidad de Columbia, en el Alto Mahattan.

ciativa de España de reconocer internacionalmente el Estado de Palestina), no está ayudando en nada a "desescalar" la tensión, sino todo lo contrario.

La revuelta en los campus se extiende como una mancha de aceite y está contagiando a decenas de centros mientras prosigue la agonía de los palestinos por la hambruna y la reciente aparición de fosas comunes con cadáveres maniatados, no hace sino echar más leña al fuego de la ira de quienes son incapaces de seguir digiriendo más imágenes de niños muertos y hospitales reventados.

El diario *The Wall Street Journal* alertó este martes que las próximas ceremonias de graduación de muchas universidades involucradas se van a ver afectadas por el clima de inestabilidad, entre manifestantes propalestinos y proisraelíes (éstos en minoría), por lo que los rectorados ya están diseñando los planes para garantizar "la seguridad de los estudiantes y su propia reputación".

Al respecto, la Universidad de Michigan (el estado con más población árabe y musulmana de EU) no ha prohibido las protestas ni siquiera durante las graduaciones, que comienzan el 4 de mayo, pero las ha confinado en unos espacios donde no se mezclarán con las familias que acudan a festejar ese momento con los graduados.

"LA CULPA ES DE BIDEN": TRUMP

Por otro lado, el lobby judío y la derecha proisraelí han pasado al contraataque en plena campaña electoral, con el presidente Joe Biden (que aspira a la reelección en las elecciones de noviembre) entre la espada y la pared.

Por un lado, los manifestantes propalestinos —que exigen al gobierno de EU que deje de enviar armas a Israel y de

vetar cada resolución en apoyo del Estado judío y en contra de un cese del fuego humanitario en Gaza— y por otro, la presión de los mecenas conservadores, que están empezando a retirar donaciones millonarias a las universidades "sospechosas" y los republicanos, encabezados por el expresidente Donald Trump (quien también aspira a la reelección), que acusan al mandatario demócrata de no apoyar a Israel con suficiente contundencia o directamente lo acusa de ser propalestino (que en la derecha estadounidense equivale a ser amigo de los terroristas).

"Lo que está pasando en las universidades es una vergüenza. Realmente es culpa de Biden. Ha perdido el juicio, tiene el tono equivocado... es un desastre", declaró este martes Trump, antes de entrar en la corte de Nueva York donde se le juzga por pervertir las elecciones que ganó en 2016. "Todo es culpa de Biden y todo el mundo lo sabe", reiteró a los periodistas y, como de costumbre, sin explicar cuáles son sus argumentos.

En medio de la escalada de la tensión en los campus, el magnate judío Robert Kraft, uno de los mayores patrocinadores de la Universidad de Columbia anunció este martes que retira su financiación a esta institución de Manhattan mientras no terminen las protestas propalestinas.

Kraft, propietario del equipo de fútbol americano New England Patriots y dirigente de la Fundación contra el antisemitismo, exalumno de Columbia, escribió en X: "Ya no confío en que Columbia pueda proteger a sus estudiantes y personal, y no me siento cómodo financiando a la universidad hasta que tomen una acción correctora".

Kraft dijo sentirse "profundamente

afligido por el odio virulento que sigue creciendo en el campus y a lo largo del país", un odio que más adelante identifica "contra los estudiantes judíos que quieren reunirse en paz y practicar su religión".

Pero la presión sobre Columbia no viene solo de los grandes financiadores judíos, sino de prominentes alumnos, también donantes, que se posicionan en el bando contrario.

Un grupo de exalumnos, graduados del programa de Estudios Generales y que están en contacto regular con la universidad, también con donativos financieros, redactaron una carta pidiendo lo contrario.

La carta, de la que se hace eco el tabloide *New York Post*, considera que las acciones de protesta en su campus son "valientes y necesarias", y pide que se perdone a los estudiantes sancionados o expulsados por participar en ellas.

"Hasta entonces, pedimos congelar todo apoyo financiero y operativo", dice la misiva, enviada al rectorado de la universidad.

GOOGLE DESPIDE A PROPALESTINOS

Las grandes compañías estadounidenses con un gran impacto mediático, como Google, también han empezado a posicionarse en el conflicto en Oriente Medio. En un comunicado emitido este lunes por la noche, el gigante anunció el despido de 20 trabajadores que, según afirma, participaron en las protestas de la semana pasada por el contrato de servicios de computación en nube de la empresa con el Gobierno de Israel, con lo que el número total de trabajadores despedidos asciende a 50, según el grupo organizador de las manifestaciones.

Sin embargo, la organización No Tech for Apartheid, promotora de la protesta ante las oficinas de Google el mar-

tes pasado en Sunnyvale y Nueva York, denunció la injusticia del despido, ya que aseguró que muchos de los trabajadores despedidos eran "espectadores no participantes".

"HAY ESTUDIANTES JUDÍOS CON MIEDO"

En el bando demócrata, también hay voces que denuncian la toma de los campus, como la gobernadora del estado de Nueva York, Kathy Hochul, que desde que empezó la guerra en Gaza ha multiplicado los mensajes proisraelíes.

El lunes se presentó en el campus de Columbia y dijo defender el derecho a la libre expresión (en alusión a los manifestantes propalestinos, pero a continuación subrayó que "hay estudiantes que tienen miedo" y que han denunciado ataques antisemitas.

"Ningún estudiante debería ser perseguido por sus creencias religiosas", y por si hubiera dudas de a quién se refería, posteó después en X unas imágenes en las que aparecía reunida con estudiantes judíos (reconocibles por su kipa en la cabeza) dentro de la universidad.

"NOT IN OUR NAME"

Pero, de igual manera que hay muchos dirigentes demócratas que denuncian abiertamente el derecho de los manifestantes a protestar contra la agresión israelí, también son muchos universitarios judíos que participan activamente en las manifestaciones contra la agresión israelí bajo el lema "Not in our name" (No en nuestro nombre).

Yuval Borwart, estudiante de posgrado, lo tiene claro: "Israel está cometiendo un genocidio en Gaza; Estados Unidos cometió un genocidio en Vietnam. Mi abuelo protestó contra la guerra de Vietnam y yo estoy aquí protestando contra la guerra de Gaza"●

Diego Castañeda Garza

“La desigualdad social en México es un tema político; no somos desiguales por naturaleza”

Pareciera que a las élites políticas y económicas no les interesa el bienestar de la sociedad y sólo les preocupa mantener sus privilegios mediante la captura del Estado, añade el investigador. Presenta su libro “Desiguales”

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
adrianfigueroanolasco@gmail.com

La desigualdad social, en el mundo y muy concretamente en México, es un tema político en el cual las élites económicas y políticas pareciera que no les interesa el bienestar de la sociedad. Sólo les preocupa mantener sus privilegios, entre estos, tener un Estado capturado a su favor, dice el codirector del Seminario de historia económica de la Universidad de Upsala, Suecia, Diego Castañeda Garza.

En entrevista telefónica desde Suecia, el investigador explica que este Estado capturado es un capitalismo de cuates que permitió la gran acumulación de riqueza para unos cuantos. “Porque no es la naturaleza ni las leyes de la física las que hacen que seamos más desiguales, son las decisiones políticas que tomamos todos los días”.

Sus reflexiones son parte de su reciente libro “Desiguales”, una investigación profunda y rigurosa que se vuelve una novela dolorosa de los últimos 200 años en México y que al final hace un profundo análisis de los sexenios de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto y AMLO, con sus desastres y vinculación a los programas sociales.

¿En estos tiempos electorales, terminar con la desigualdad social destaca en las promesas de campaña, pero que nunca se hace realidad cuando los políticos ganan?

Una lección que me parece muy evidente en esta investigación en la que estuve trabajando por más de seis años, es que

la desigualdad en el mundo, pero muy concretamente en México, es sobre todo un tema político.

Si somos tan desiguales, es porque en la toma de decisiones de nuestra sociedad llegamos a esta forma de vida y esto se debe en gran medida a lo que llamo economía política de la desigualdad, la cual podemos explicar con esta idea de una mesa de tres patitas: la primera son los políticos, otra los intereses económicos y la tercera, las demandas sociales.

Y en esta mesa incompleta, suelen alinearse de manera muy fácil los intereses políticos y económicos. Se comunican muy bien entre ellos, se llevan muy bien. Los que no se alinean, en muchas ocasiones, son los intereses sociales. Las demandas o lo que llamamos los intereses generales de la población.

Porque estas demandas sociales muchas veces no son representadas por la clase política y no tendrían que ser representadas por las élites económicas. Aunque, muchas veces las élites económicas se disocian tanto de las sociedades y pareciera que no les importan las comunidades. Es como si estas élites pudieran tener su propia sociedad y alejarse de los problemas de los demás.

Esto deja al resto de la población en una situación vulnerable, en la que al menos de que sea capaz de articular sus demandas en formas muy concretas y forzar a las otras dos élites -económicas y políticas- a que los representen y además que cooperen para resolver sus peticiones, es algo muy difícil de lograr. Pero lo que sí hemos visto a lo largo de nuestra historia es que el Estado fue capturado y por ello siempre hemos tenido este capitalismo de cuates, exceptuando algún periodo en el pasado cuando no éramos capitalistas, donde éramos quién sabe qué, pero también de cuates.

Lo anterior permitió la gran acumulación de riqueza en unos pocos, Y muchas de estas cosas son decisiones polí-

ticas. No es la naturaleza ni las leyes de la física las que hacen que seamos más desiguales, son las decisiones políticas que tomamos todos los días.

¿Esa cuarta pata que falta a la mesa, sería la honradez de los políticos y de las élites económicas para cambiar esto o es otra cosa?

Más bien lo que creo es que hace falta llegar a un nuevo contrato social en el país, con un acuerdo general entre élites políticas, económicas y la sociedad para definir qué tipo de país queremos, cuánto cuesta y cómo lo vamos a hacer. Estos son los debates y discusiones que necesitamos, no los tenemos y este es uno de los grandes problemas.

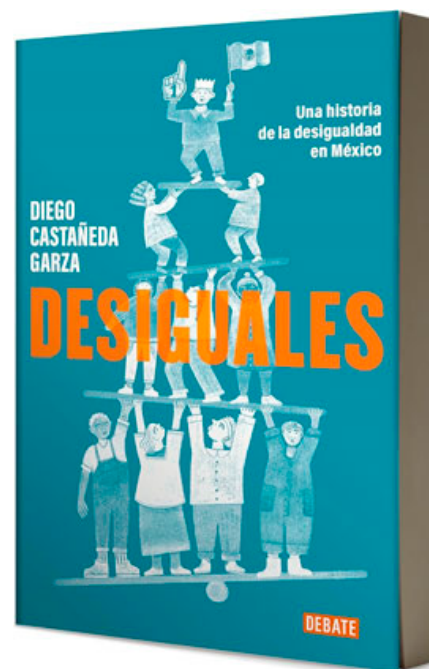
¿Tenemos la Constitución de 1917, muy progresista en su tiempo, por qué no pudimos avanzar en este contrato social?

Siempre fuimos más dados a la improvisación que a la planeación y ejecución de largo plazo, porque siempre hemos tenido esa mística. Por ejemplo, el siglo XIX es un tiempo de guerra y durante la primera mitad de éste tuvimos 160 revueltas o levantamientos armados, eso trajo mucha inestabilidad política y facilitó la captura del Estado y la acumulación de riqueza.

Pero en la parte más moderna, cuando sí hemos sido más estables y construimos instituciones, justo con la Constitución de 1917 y sus derechos laborales, el acceso a la educación y salud, claramente ahí había un camino, porque en su tiempo era la más avanzada, la más progresista del mundo.

Después, en los años 20, 30 y principios de los años 40, comienza la institucionalización del Estado, en la que parece que sí queremos transitar a un Estado de bienestar. Tenemos la reforma fiscal que introduce el ISR en 1924 y tenemos el impulso general a la educación y salud.

La vida sindical era un poco más libre, un poco corporativista, pero no tanto como llegaría ser en las décadas siguientes, lo cual permitía que a los trabajadores demandar cosas y



Se comunican muy bien entre ellos, se llevan muy bien. Los que no se alinean, en muchas ocasiones, son los intereses sociales. Las demandas, o lo que llamamos los intereses generales de la población

Cuartoscuro



La mejor estrategia para resolver la pobreza y desigualdad, siempre que se haga bien, es el crecimiento económico.

“

En México hace falta llegar a un nuevo contrato social en el país, con un acuerdo general entre élites políticas, económicas y la sociedad para definir qué tipo de país queremos

Siempre hemos sido más dados a la improvisación que a la planeación y ejecución de largo plazo

”

tuvieran conquistas importantes.

Todavía en el año 1943, con la Ley del Seguro Social, la creación del ISSSTE, íbamos en esa dirección del progreso e igualdad, pero nos descarrilamos por muchas circunstancias: una, la demografía, es decir, la población creció muy rápido, la economía no pudo generar los recursos para absorber ese crecimiento poblacional y dar empleo y servicios, pero también hay un enfoque que le llamo en el libro mesocrático, donde en los años 60 y 70 había preferencia por la formación de la clase media y parecía que se puso todo el esfuerzo ahí, lo cual no está mal, pero dejando muy relegado a la parte baja, a las clases pobres, en la distribución de la riqueza.

Y siempre favoreciendo a las élites económicas. Porque parecía que había cierto arreglo con el que se privilegiaba mucho más que el régimen sobreviviera, es de-

cir que los políticos y los grandes patronos mantuvieran el acuerdo y no se hiciera nada que pudiera atentar contra el régimen. Incluso, a veces, a costa de proyectos de instituciones de más largo plazo que hubieran sido muy beneficiosas para la población.

Esto, es justo un ejemplo de cómo la política se mete en esas construcciones para mal, cuando debería ser para bien.

En el libro hablas del quiebre de la economía nacional en los regímenes de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, y luego de los periodos de Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto y AMLO con sus programas sociales.

Este es el último capítulo, el 7, y lo vivido en De la Madrid y Salinas de Gortari, después Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto, y AMLO porque me parece que hay ciertas características de esos distintos gobiernos que tiene en común: Con

De la Madrid y Salinas claramente es la quiebra del modelo económico que teníamos, están los programas de ajuste estructural, tienes una caída muy brusca en el crecimiento económico, un aumento muy significativo de la pobreza y desigualdad, además del achicamiento del Estado.

Y después, un poco al final con Salinas, se empieza a paliar eso con la creación de programas sociales. Es decir: Solidaridad.

Después con Zedillo, Fox y Calderón, parece que empieza esta visión mucho más de la focalización de los programas sociales. Es ahí donde aparece Progres, Oportunidades, después Prospera, como se renombró con Peña Nieto, que ponía un énfasis en combatir la pobreza, pero en un esquema donde no se fortalecía al Estado después del desastre que fue en los años 80, y principios de los 90.

Y con Peña Nieto y López Obrador parece que sí hay una preocupación más

genuina, en términos de combatir la pobreza, y se lleva a cabo la cruzada contra el hambre, luego vino el rediseño de los programas sociales que hizo AMLO, pero que al final sigue siendo muy paternalista. Aunque es cierto que los programas sociales son necesarios, a final de cuentas no puedes dejar a que la genta caiga en pobreza extrema y se muera de hambre.

El tema es que esto no genera soluciones estructurales a los problemas, no atiende las causas de origen. Por otro lado, claramente se sabe que no hay mejor estrategia para reducir la pobreza y desigualdad, siempre que se haga bien, que el crecimiento económico.

Cuando la economía crece, se generan empleos, con mejores salarios y beneficios, ahí es cuando se rompe la transmisión intergeneracional de la pobreza y se logra reducir de forma significativa y a lo largo del tiempo. ●

RIESGOS Y RENDIMIENTOSJulio Brito A.
@abritoj

- * Fracaso del AIFA ante la salida de Aeroméxico
- * En mayo se inicia la ampliación del AICM
- * Le urgen a Mexicana 20 mil millones de pesos

Los esfuerzos del Presidente Andrés Manuel López Obrador por impulsar las actividades en el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Angeles -AIFA- se vinieron abajo. La decisión de regresar todas las operaciones de Aeroméxico al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para finales de año, representa el fracaso de la obra emblemática. El AIFA no es la solución soñada, en el mejor de los casos terminará como un aeropuerto regional de la talla del de Toluca.

El Presidente hizo lo imposible por hacer del AIFA un aeropuerto internacional, que costo 130 mil mdp solo la construcción, pero al no contar con acceso comercial a las rutas con Estados Unidos fue un duro golpe que se complementó con la decisión del gobierno Joe Biden de romper la sociedad entre Delta y Aeroméxico, acusando de monopolio, luego de una demanda de American Airlines.

AMLO hecho mano de todo su poder para impulsar el AIFA con una serie de Decretos que obligaba a las empresas a operar en esas pistas, quitó rutas al AICM para pasarlas a su obra emblemática. A todas luces tener rutas en el AIFA les representaba a las aerolíneas fuertes pérdidas, no había conexión entre la mayoría de vuelo.

Se le aconsejó al Presidente que no echara abajo la construcción del nuevo Aeropuerto sobre el Lago de Texcoco cuando era candidato. Pero su proyecto era otro y hasta revivió Mexicana de Aviación para operar solo en el AIFA con 10 mil millones de pesos; pero resulta que se necesitan 20 mil más, según proyecciones de la Secretaría de la Defensa para fortalecer la flota comercial. Eso está en veremos.

Luego de anunciar que todas las operaciones de Aeroméxico, incluida la carga, regresan al aeropuerto de la Ciudad de México, se dio a conocer una nueva ampliación, donde la primera licitación se hará en mayo y las restantes la siguiente administración para soportar la inversión y para finales de año se abrirán 14 nuevas rutas de Aeroméxico-Delta internacionales con despegues desde el AICM.

El AIFA se queda sin nada, solo con Mexicana destinada al fracaso. En escenario optimista de la propuesta de la SDN hasta el 2046 se podrá pensar en utilidades, entre tanto la Secretaría de Hacienda tendrá que aportar recursos fiscales, para sostener la operación. El analista, Noe Hernández calcula un subsidio diario al AIFA de 4 millones de pesos.

AJUSTE.- Aunque los candidatos a cualquier puesto de gobierno hablan de dar subsidios para todo, la realidad es que a partir del próximo año vendrá un ajuste severo en las finanzas públicas. El déficit del 2024 significa el mayor porcentaje en los últimos 4 sexenios, lo que generó una deuda adicional de 5.2 billones de pesos y 1.8 billones sólo en el último año, más los pasivos de Pemex, que a pesar de canalizarle 1 billón de pesos resultó insuficiente para abatir los rezago. Las obligaciones de la paraestatal subió a 106 mil millones de dólares.

AMLO se ha negado a renegociar la deuda de Pemex y aseguró que está respaldada por el gobierno en un 100 por ciento; sin embargo, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que debe entrar a un etapa de reestructura •

Hacienda vaticina Inversión Extranjera Directa récord de 36,153 mdd este año

Estará impulsada por los beneficios del *nearshoring*, dice Rogelio Ramírez de la O.

Cecilia Higuera Albarrán
negocios@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O. sostuvo que las perspectivas para el desempeño de la inversión se mantienen positivas en la medida en que “la confianza empresarial permanece en niveles muy por arriba de su promedio histórico”.

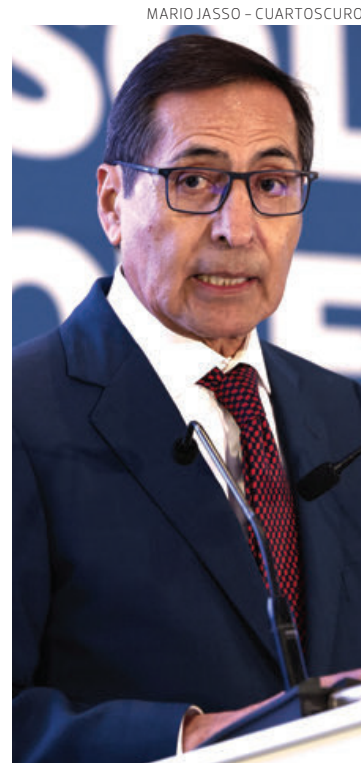
Aunado a lo anterior, abundó, México se ha consolidado como uno de los destinos más importantes para las inversiones internacionales, muestra de ello es que en 2023, la economía recibió un monto histórico de 36 mil millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED).

Los inversionistas le han dado un voto de confianza a México respecto a sus políticas públicas y económicas, dijo, en el marco del evento de la Americas Society Council of the Americas, el cual congrega a más de 220 empresarios de todo el mundo.

Ramírez de la O. subrayó que el país ha logrado mantener sus finanzas públicas equilibradas que permite sentar las bases “para la estabilidad y confianza para atraer inversiones, estimular el crecimiento y salvaguardar la prosperidad futura”.

Para los próximos años, estamos anticipando que esta dinámica positiva se mantenga. Ello por el espacio que aún tiene la economía para recuperar la tendencia previa a la pandemia y por el impulso generado por los procesos de reconfiguración de las cadenas globales de valor.

Dijo que, “como ustedes saben, el *nearshoring* representa una gran oportunidad para que México se consolide como jugador líder en el mercado internacional. Así, nuestro país se encuentra en una posición privilegiada para aprovechar las tendencias de reconfiguración de las cadenas globales de valor... Empresas de todo el mundo están mirando hacia nosotros para es-



Rogelio Ramírez de la O. en el foro del Consejo de las Américas.

tablecer sus operaciones y aprovechar las numerosas bondades que nuestro país ofrece”, señaló.

Sostuvo que las razones por las cuales México ha venido cobrando atractivo para las empresas, se debe, entre otros aspectos, a que es la nación que cuenta con una importante red de

acuerdos comerciales, su ubicación geográfica y su importante abundancia de recursos naturales; también cuenta con un bono demográfico joven y calificado, así como la inversión que se ha hecho en infraestructura.

Este notable desempeño económico se ha dado en un entorno en el que el sector externo se mantiene en equilibrio, con déficits de cuenta corriente moderados y con reservas internacionales en máximos históricos, además, el tipo de cambio se ha fortalecido en los últimos años, ya que “desde finales de 2019 a la fecha, el peso se ha apreciado en más de 10% y se encuentra en niveles similares a los que tenía a finales de 2015”.

Ramírez de la O. señaló que “si bien las oportunidades son abundantes, también debemos reconocer los desafíos que se acercan” y en los que, de manera coordinada el sector público y la iniciativa privada deberemos seguir trabajando.

Estamos confiados, externó, en que gracias al trabajo conjunto de la iniciativa privada y el sector público nuestro país será capaz de atender estas y otras necesidades que demanden los procesos de relocalización. En este sentido, el *nearshoring* puede ser también un catalizador del desarrollo regional •

Raquel Buenrostro

Primero, robustecer el mercado norteamericano este mismo año antes de revisar el T-MEC



Fortalecer el mercado norteamericano y programas sectoriales para semiconductores, electromovilidad y dispositivos médicos es de las prioridades en el último tramo del Gobierno y antes de la revisión del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC), señaló este martes la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

“Tenemos que fortalecer mu-

cho (el mercado) de América del Norte, que desde hace muchísimos años ya estábamos integrados, (ahora) tenemos un tratado de libre comercio ya histórico. Si bien el T-MEC es nuevo, nuestra familiaridad y la manera en que comercializamos ya viene de muchos años”, señaló la funcionaria.

Buenrostro aseguró que entre las prioridades del actual gobierno, antes del cambio de administración, está aprovechar el mercado de América del Norte, porque conglomerará a más de 500 millones de personas, mediante la revisión del T-MEC en 2026 • (EFE).

Julián Herbert

“La literatura va más allá del juicio de autoridades, de decir esto es bueno o malo”

RED NACIONAL DE ARTE



Hay formas de respiración y ese es uno de los aspectos eróticos de la literatura, dice Julián Herbert.

Presenta su libro “Suerte de principiante”, una serie de ensayos sobre oralidad, la incapacidad humana...

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

En la literatura existen diferentes formas de respiración y eso la convierte en erótica, además tiene voluntad ética de gratuidad y la bondad de crear personajes mala leche. Ésas son algunas reflexiones que comparte en entrevista Julián Herbert (Acapulco, 1971) a propósito de su libro de ensayos “Suerte de principiante”.

Estos textos editados por Gris Tor-



menta, en su mayoría, iniciaron como charlas que el autor hizo en voz alta ante un grupo de amigos en la sala de su casa, y para presentarlos como ensayos, tuvo que re-trabajarlos, es decir, fue su propio editor. Los temas que aborda son

múltiples: la oralidad, la incapacidad humana, los espacios de refugio, los resentimientos y chismes literarios.

“Son textos que están pensados y contruidos, por una parte, con la obsesión personal y, por otra, con la necesidad de tener siempre un sentimiento de un interlocutor. Son textos muy intervenidos por otras personas. Son once ensayos cuyo origen es un ejercicio de oralidad, ocho se hicieron en la sala de mi casa con amigos, uno más en Querétaro, otro en Monterrey y uno frente a la cámara porque estábamos en pandemia”, narra.

¿Hoy pocos cuidan las habilidades de lectura en voz alta?

Vengo de una formación muy particular: la poesía y la canción. Me formé en el ámbito de la canción popular porque de niño cantaba en los camiones y quería tener una banda de rock, todas esas cosas que luego para mí se conectaron con una formación clásica porque estu-

dié Letras. Es el choque de mundos.

Hoy no sólo prevalece lo visual sino también lo digital. Lo digital tiene cierta afección enmudecedora, aunque hay territorios donde lo digital puede abrirse al mundo material.

Para Herbert, aprender a respirar es un proceso lógico para encontrar el ritmo de la escritura.

“Hay formas de respiración y ese es uno de los aspectos eróticos de la literatura porque es como en las relaciones carnales: hay ciertas formas de respiración que se contagian, se contaminan y se llevan. Me costó mucho trabajo, por ejemplo, toda mi juventud leer a Marcel Proust, me aburría mucho, me parecía muy digresivo, que se extendía demasiado en cosas que no me interesaban y en este momento de la vida, a mis 53 años, leer a Proust es de lo más rico que me está pasando”, confiesa.

Lo anterior se debe a que su manera de respirar cambió. “Siento que a veces hay cosas con las que uno nunca comulgará y hay cosas para las que quizá ya se te pasó el tiempo o para las que llegará el momento. Eso hace a la literatura tan plástica y vasta, más allá del juicio de autoridades, de decir que esto es bueno o malo, hay una corporeidad en la respiración”, añade.

En el libro, el autor de “Canción de tumba” y “Las azules baladas” afirma que ser escritor es de los trabajos peor pagados en la historia, entonces ¿por qué seguir? y señala que ejercer esa profesión implica una gratuidad que puede ser una tentación para ceder su ego al gran espejo social impuesto por los políticos.

“Algo que en este momento me jala mucho, lo pienso así en el aire, es la gratuidad, no poner demasiada aspiración en algo y dejar que las cosas funcionen por sí mismas. Estoy regresando a la música, durante mucho tiempo quise ser músico exitoso y nunca sucedió, luego medio dejé la música y físicamente me costaba mucho trabajo, pero el último año he regresado, me acerqué a mi amigo Héctor Zárate no sólo para hacer música, sino para encontrarnos en la vejez”, indica.

¿Qué pasa cuando un autor inyecta su resentimiento a sus personajes?

El resentimiento es una herramienta útil pero me parece insuficiente porque es una ficción. Una parte está contruida para hacerme la víctima y el bueno, y más interesante que el resentimiento es la mala leche que uno tiene contra sí mismo.

En esa medida, los mejores personajes son los que saben que están condenados a no ser buenas personas, a no ser buena gente; yo no conozco a alguien que sea tan buena persona como quisiera, es más, las mejores personas que conozco, las más bellas, entregadas y generosas lo son porque aceptan sus lados más oscuros,

El resentimiento con humor siempre es un poco mejor. El humor hace que las cosas sean menos, eso me gusta porque a soy afecto a los territorios fronterizos donde no terminas de creértela, ni el romanticismo es tan puro, ni el enojo tan puro, ni la belleza es tan pura ●

Opaca Inegi celebración del Día del Libro: disminuyó 14.6 por ciento la población lectora

Los resultados del MOLEC también señalan que lectura de periódicos tuvo un declive en todos los grupos de edad

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

El número de lectores en México disminuyó, según se observa en los resultados del Módulo sobre Lectura (MOLEC), emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ya que entre 2015 y 2024 la población lectora descendió 14.6 puntos porcentuales, esto es, pasó del 84.2 por ciento al 69.6 por ciento.

“En 2024 los libros fueron los más leídos, con 41.8 por ciento. Siguió las páginas de Internet, foros o blogs, con 39.4 %; revistas, con 21.7 %; periódicos, con 17.8 % e historietas, con 4.6 por ciento. En comparación con los datos de 2015, las revistas y periódicos tuvieron la mayor disminución: de 25.5 puntos porcentuales en el caso de revistas, y de 31.6 puntos porcentuales en la categoría de periódicos”, señala el estudio.

El documento indica que la



El descenso de la población lectora se pronunció más entre los hombres, dice el Inegi.

lectura de páginas de Internet, foros o blogs en personas de 35 a 44 años de edad aumentó 25 puntos porcentuales entre los levantamientos de 2015 y 2024 (42.5 y 67.8 por ciento, respectivamente).

Por el contrario, la lectura

de periódicos experimentó un declive en todos los grupos de edad. El descenso más pronunciado fue en el grupo de 35 a 44 años. Otro dato es que en la lectura de libros se observó un incremento de casi nueve puntos porcentuales en el grupo de 25 a

34 años y una reducción de casi siete puntos porcentuales en el grupo de 55 a 64 años.

Sobre los libros, el INEGI señala que los mexicanos leen en promedio 3.2 ejemplares al año y dedican a la lectura, en promedio, 41 minutos.

De manera general, respecto a 2023, los lectores aumentaron en 1.1 por ciento, ya que el año pasado la cifra fue de 68.5 y este año es de 69.6 por ciento.

“El descenso de la población lectora se pronunció más entre los hombres, cuyo indicador pasó de 86.7 por ciento en 2015 a 69.9 por ciento en 2024. En el caso de las mujeres, disminuyó de 81.9 a 69.3 por ciento. La brecha en el porcentaje de población lectora entre hombres y mujeres se cerró de 4.8 puntos porcentuales en 2015, a 0.6 puntos en 2024”, comenta INEGI.

Sobre los grupos de edad, entre 2015 y 2024, el mayor aumento de la brecha en el porcentaje de población lectora se dio en el grupo de 45 a 54 años, con 20.1 puntos porcentuales. El grupo de 18 a 24 años fue el que presentó el menor aumento de la brecha, con 6.5 puntos porcentuales.

El acceso gratuito a materiales de lectura aumentó de 55.6 % en 2015 a 66.7 % en 2024. Asimismo, 74.7% de los lectores de revistas accedió a ellas sin costo; en 2015 el porcentaje fue de 49.8%. Finalmente, 56.3% de los lectores de periódicos tuvo acceso gratuito en 2024 en comparación con 41.2 % en 2015.

El Inegi señala que los mexicanos leen en promedio 3.2 ejemplares al año

De manera general, respecto a 2023, los lectores aumentaron en 1.1 por ciento, ya que el año pasado la cifra fue de 68.5 y este año es de 69.6 por ciento

Contar la vida ha sido siempre mi aspiración: Luis Mateo Díez

El escritor español Luis Mateo Díez, que recibió este martes de manos del rey de España el Premio de Literatura Miguel de Cervantes 2023, el máximo galardón de las letras en español, aseguró que vive entregado a sus personajes y que nada le interesa menos que él mismo.

En una ceremonia presidida por Felipe VI y la reina Letizia, el autor, nacido en León en 1942, repasó su vida literaria, sus lecturas y su escritura desde niño en el discurso posterior a recibir

el galardón en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

En presencia del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, otras autoridades y personalidades de la cultura, el escritor reconoció su «precaria incapacidad para escribir» lo que le pasa.

«Lo que en mi existencia sucede, lo que mi biografía propone, nada me interesa menos que yo mismo, y lo digo con una radicalidad sospechosa», aseguró el autor de obras como «La fuente de la

edad, 'La ruina del cielo' y la trilogía 'El reino de Celama'.

El escritor y miembro de la Real Academia Española, creador del mítico territorio de Celama, indicó que contar la vida ha sido siempre su aspiración, que ha vivido la literatura en la «conquista de lo ajeno» y que Don Quijote llegó a él de niño como un héroe «entrañable».

Hasta que comenzó a saber que se trataba más bien de un «antihéroe» al que se fueron pareciendo sus propios personajes,



Luis Mateo Díez recibió el Premio Cervantes.

que son, más bien, «héroes del fracaso». Precisamente, el autor recibió el Cervantes por “ser uno de los grandes narradores de la lengua castellana, heredero del

espíritu cervantino, escritor frente a toda adversidad, creador de mundos y territorios imaginarios”, según destacó el jurado en su momento. (EFE)

Piden reapertura del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca

Trabajadores del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO) piden que el recinto ubicado en el Centro Histórico de Oaxaca sea reabierto, así lo externaron en una carta enviada a las autoridades culturales de la entidad y al gobernador Salomón Jara Cruz a quien le solicitan una audiencia.

“Hace tres años que el MACO fue cerrado de manera violenta por los integrantes de la mesa directiva de la asociación civil Amigos del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, quienes usaron todos los medios que tuvieron a su alcance para hostilizar y agredir a sus trabajadores”, detallaron.

Los trabajadores recordaron

que el museo se encuentra cerrado desde 2021 y que fue tras su denuncia y la intervención de las autoridades que en julio de 2023, el titular de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal local, Geovany Vásquez Sagrero, retiró el comodato del recinto a la asociación civil Amigos del MACO e informó de obra artística deteriorada.

“Es así que queremos plantearle una propuesta de trabajo para reabrir el MACO y volver a posicionarlo en el nivel que había logrado, gracias a la colaboración de tantas personas que, con probado profesionalismo trabajaron en él y para él”, expresaron.

El MACO cerró sus puertas en enero de 2021 por malos ma-



El Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca.

nejos financieros por parte de la Asociación Amigos del MACO, provocando el impago del sueldo a los trabajadores, motivo por el que el recinto cultural pasó a manos del gobierno de Oaxaca el año pasado.

Tras la recuperación del espacio, el consejero Vásquez Sagrero autorizó la realización de cateos de dos inmuebles propiedad de la asociación (Mariano Abasolo 308 y 21 de marzo 206), y revisó el interior del MACO, operativos en los que localizaron 182 obras (37 en el MACO y 145 en el domicilio de 21 de marzo).

Posteriormente se informó que las obras de arte tenían cucarachas, heces de roedores y polvo, además de que no se lo-

calizó el total del acervo que supera las 570 piezas.

El MACO se creó en 1992 con apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y con el impulso ciudadano que encabezó el artista Francisco Toledo (1940-2019).

El recinto ha sido sede de la Bienal de Pintura Rufino Tamayo y parte de su acervo lo integran obras de Francisco Toledo, Dr Lakra, José Villalobos, Rubén Leyva y Alejandro Santiago. Es un museo con 16 salas de exhibición donde se han presentado muestras como “Escenarios 1990-1993”, del artista Vicente Rojo y “Una de Óleo por dos de Carbón”, de Alberto Ramírez • (Reyna Paz Avendaño)

“Canto a lo divino”, un concierto muy rico en cuanto estilos: Gabriel Vargas

La EOBA ofrecerá el recital de música sacra el 25 de abril en la Catedral Metropolitana

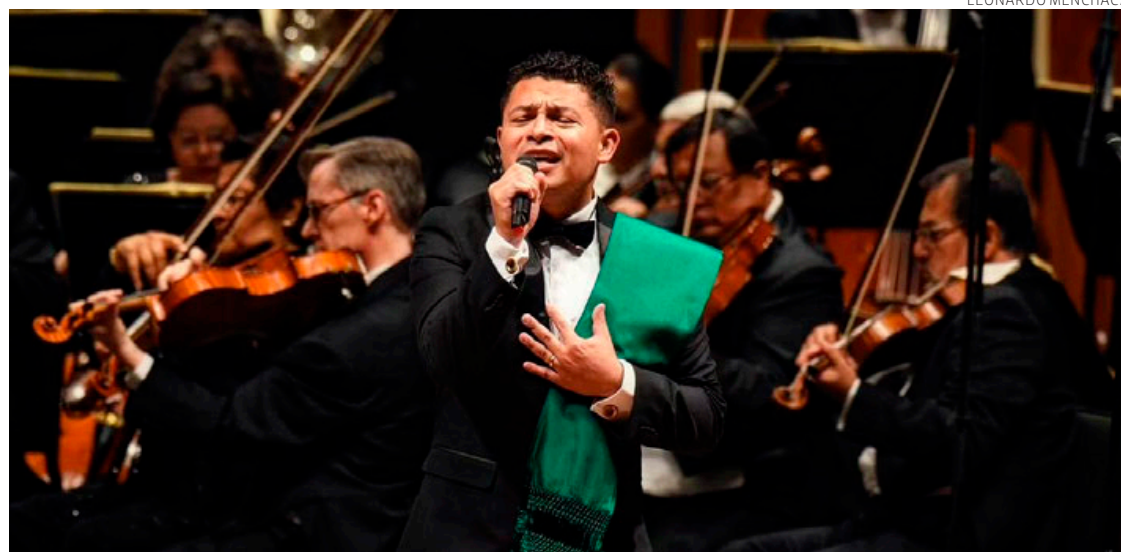
Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

El Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA), ofrecerá “Canto a lo divino”, concierto de música sacra a realizarse en el atrio de la Catedral Metropolitana este jueves 25 de abril a las 18:00 horas.

El repertorio abarca obras de Antonio Vivaldi, Johann Sebastian Bach, Felix Mendelssohn, Gioachino Rossini, Georg Friedrich Händel, Giuseppe Verdi, Franz Liszt, Pietro Mascagni, Gaetano Donizetti, entre otros.

“Será un concierto muy rico en cuanto a estilos, habrá una variedad de ‘Ave María’, es un repertorio que se presta para cantar en espacios religiosos y tendremos el privilegio de presentarnos en la Catedral, es un gusto y es un gran placer cantar ahí por la buena acústica, eso nos permite es hacer un trabajo increíble”, comentó en entrevista Gabriel Vargas, contratenor.

En el concierto participarán las voces e instrumentis-



El contratenor Gabriel Vargas será parte del recital en la Catedral Metropolitana.

tas: Alejandro Paz (barítono), Andrea Pancardo (mezzosoprano), Gabriel Vargas (contratenor), Gerardo Rodríguez (tenor), Hildelisa Hangis (soprano), Hugo Barba (barítono), José Luis Gutiérrez (tenor), Juan Marcos Martínez (barítono), Luz Valeria Viveros (soprano), Lili Noguera (soprano), Mariana Echeverría (soprano), Mariana Sofía García (mezzosoprano), Miguel Brito (pianista) y Ricardo Galaviz (pianista).

“La música sacra eran alabanzas a Dios y, en especial, tiene que ver la tesitura del contratenor. En la historia de esta

música se sabe que a las se les negó participar en la iglesia, no podían cantar, entonces se utilizaron a los castrati para poder ejecutar la música sacra. Después se eliminó la práctica de los castrati y ahí es donde nace la voz del contratenor que se sigue utilizando para cantar esta música”, dijo Vargas.

El cantante señala que hubo un tiempo en que la música sacra se cantaba a capela y se hacían las armonías, después llegó la implementación del órgano. “En el concierto tendremos una dotación de voces que van desde sopranos, mezzosopranos, barí-

tonos y un contratenor”.

Para los integrantes del EOBA presentarse en diferentes espacios es importante para su formación, comenta Vargas. “Las cualidades de cada espacio son diferentes, así como los requerimientos técnicos y vocales. Lo que busca el Estudio es un acercamiento y la generación de nuevo público, que se acerquen a la ópera y a las artes gente joven”.

ÓPERA

Después de Catedral, el 27 de abril, el EOBA se presentará en el Palacio Postal con fragmentos de la ópera “Bastian y Bastiana”

y continuarán con su programa “Mochileando”, es decir, gira a diferentes estados de la República para acercarse a distintos públicos.

“Bastían y Bastiana” tiene música de Wolfgang Amadeus Mozart y el libreto es de Friedrich Wilhelm Weiskern, Johann H.F. Müller y Johann Andreas Schachtner.

Está basada en “Los amores de Bastían y Bastiana”, de Marie Justine Benoitte Favart, Chales Simón Favart y Harny de Guerville y se estrenó en Viena en el jardín de la residencia de Antón Mesmer en septiembre u octubre de 1768.

El director concertador será Luis Manuel Sánchez y el director de escena será César Piña, quienes estarán acompañados por los 23 músicos de la OCBA, tres solistas del Estudio de la Ópera de Bellas Artes –Hildelisa Hangis como Bastiana, José Luis Gutiérrez como Bastían, Alejandro Paz como Colas—, además se une al elenco artístico Marco Vinicio Estrella en la narración y los bailarines Gloria Andrade, Hugo de Niz y Martín Morales •

“La música sacra eran alabanzas a Dios y, en especial, tiene que ver la tesitura del contratenor”



Sociedad

Acciones por Día de la Tierra

22 DE ABRIL

► Se realizó la donación de mil 700 suculentas por A&P Solutions



ESPECIAL

APORTACIÓN. Las suculentas fueron entregadas a once instituciones de distintos niveles educativos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

EFectuaron el lunes un evento conmemorativo del Día de la Tierra en las instalaciones de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, donde su titular agradeció la donación de mil 700 suculentas por parte de la empresa A&P Solutions, mismas que fueron entregadas a once instituciones de distintos niveles educativos.

Aprovechó para reconocer el esfuerzo que se ha hecho desde la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México en materia de educación ambiental, y resaltó que desde la visión de la Nueva Escuela Mexicana se tienen grandes compromisos con el cambio climático.

Asimismo, resaltó la importancia de generar hábitos y acciones diarias que marquen grandes diferencias para las nuevas generaciones en relación al cuidado del medio ambiente.

En dicha ceremonia, participaron alumnado, docentes y directivos del Bachillerato ITLA MX, la Preparatoria Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies), la Universidad INECUH, la Escuela Julián Villagrán, la Preparatoria Siglo XXII, así como los colegios San Felipe de Jesús, Real De Minas, Fray Toribio de Benavente, Francés, Escocés y San Juana Inés de la Cruz.

Dichas instituciones hicieron el compromiso de reducir el volumen de papel que se utiliza, generar campañas contra el uso de plástico al interior de

sus instalaciones y habilitar espacios adecuados para que las suculentas que reciben sean un parteaguas en proyectos de cuidado al medio ambiente.

Por último, el titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo dijo que, desde la oficina de su representación, trabajará de la mano

con las escuelas y los estudiantes en proyectos educativos y ambientales que serán ejemplo a nivel estatal, federal e internacional.

Todas las infancias
tienen derecho

A UNA VIDA SEGURA

y con **OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.**

TODAS Y TODOS
protegemos su derecho
a vivir, sobrevivir

Y PROSPERAR.

#ElHidalgodelasNiñasylosNiños